

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CERRADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DE:**

AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea de Asociados de AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN – AESCO por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN – AESCO (la Entidad), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones e imputación temporal

Los recursos mediante los cuales la entidad desarrolla su actividad provienen, entre otros, de subvenciones finalistas otorgadas por parte de diferentes entidades y/o administraciones públicas.

En este sentido, el enfoque de nuestra revisión ha sido orientado hacia:

- Revisar los otorgamientos de las subvenciones recibidas durante el ejercicio corriente, con el objeto de verificar la correcta contabilización desde el mismo momento en el que se genera el derecho o se reconoce el derecho a su percepción.
- Verificar la correcta imputación del ingreso asociado, para obtener la garantía que la entidad da cumplimiento al principio de correlación de ingresos y gastos.
- Verificar la correcta imputación temporal de los ingresos y gastos afectados.
- Revisar las justificaciones presentadas a los órganos otorgantes.

Hemos obtenido suficiente evidencia de auditoría a lo largo de nuestros procedimientos para corroborar la razonabilidad de las subvenciones gestionadas por parte de la entidad, de la correcta imputación temporal y seguimiento plurianual de los proyectos, verificando en este sentido la idoneidad en la correlación de ingresos y gastos.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva de la Entidad tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva de la Entidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva de la Entidad, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

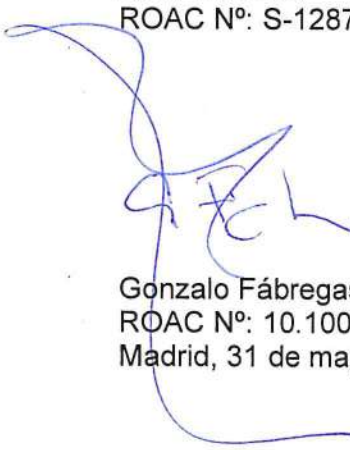
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Juan de Mena 10, 1 Iz
28014 Madrid
ROAC Nº: S-1287



Gonzalo Fábregas
ROAC Nº: 10.100
Madrid, 31 de mayo de 2023

BALANCE ABREVIADO
EJERCICIO 2022
ASOCIACIÓN
AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO

	ACTIVO	NOTAS	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE			52.008,87	39.777,58
I.Inmovilizado intangible		5	640,21	155,17
II.Bienes del Patrimonio Histórico				
III.Inmovilizado material		5	44.368,66	33.416,07
IV. Inversiones inmobiliarias				
V.Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
VI. Inversiones financieras a largo plazo		9	7.000,00	6.206,34
VII.Activos por impuesto diferido				
B) ACTIVO CORRIENTE			715.123,44	648.519,52
I.Existencias				
II.Usuarios y otros deudores de la actividad propia				
III.Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		9/11	61.204,00	114.200,65
IV.Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
V.Inversiones financieras a corto plazo		9	630,12	1.780,12
VI.Periodificaciones a corto plazo				
VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9	653.289,32	532.538,75
TOTAL ACTIVO (A+B)			767.132,31	688.297,10

Las notas de la Memoria abreviada adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2022

BALANCE ABREVIADO
EJERCICIO 2022
ASOCIACIÓN
AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		41.892,94	29.973,87
A-1) Fondos propios	10	41.887,45	29.968,38
I. Fondo social		15.488,87	15.488,87
1. Fondo Social		15.488,87	15.488,87
2. Fondo Social no exigido		0	0
II. Reservas		0	0
III. Excedentes de ejercicios anteriores		14.479,51	-68.645,39
IV. Excedente del ejercicio	3	11.919,07	83.124,90
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	13	5,49	5,49
B) PASIVO NO CORRIENTE	9	2.450,91	2.450,91
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		2.450,91	2.450,91
IV. Pasivos por impuestos diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	9/11	722.788,46	655.872,32
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	9	665.969,36	589.023,93
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	9	665.969,36	589.023,93
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9/11	54.359,10	64.903,39
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores	9/11	54.359,10	64.903,39
VI. Periodificaciones a corto plazo		2.460,00	1.945,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		767.132,31	688.297,10
		0,00	0,00

Las notas de la Memoria abreviada adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2022

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
EJERCICIO 2022
ASOCIACIÓN
AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO**

	NOTAS	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	985.971,63	941.073,91
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		751.717,50	716.466,59
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
g) Prestación de servicios		234.254,13	224.607,32
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Ayudas monetarias y otros	12	-215.632,75	-184.246,51
a) Ayudas monetarias		-215.632,75	-184.246,51
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados pro la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamiento	12	-52.663,58	-56.941,61
7. Otros gastos der la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	12	-391.067,60	-398.653,86
9. Otros gastos de la actividad	12	-298.959,19	-185.124,45
a) Servicios exteriores		-298.946,17	-185.124,45
b) Tributos		-13,02	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	5/12	-12.954,57	-10.249,65
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	12	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
Otros resultados	12	-2.511,27	387,29
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		12.182,67	106.247,12
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros	12	-134,05	-23.122,22
16. Variaciones de valor razonables en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		-129,55	0,00
18 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-263,60	-23.122,22
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		11.919,07	83.124,90
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL		11.919,07	83.124,90
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	-477.958,46
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR (1+2+3+4)		0,00	-477.958,46
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1. + C.1)		0,00	-477.958,46
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		11.919,07	-394.833,56

Las notas de la Memoria abreviada adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2022

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA 2022

ASOCIACION AMERICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN	FIRMAS
NIF G80358419	
UNIDAD MONETARIA Euro €	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Su objeto social es:

- Fomentar y cultivar la amistad, la solidaridad, la cooperación, el desarrollo y el comercio justo entre los pueblos de Europa y América en general y de Europa y Colombia en particular.
- Promover proyectos de desarrollo social mediante la ayuda a colectivos o personas marginados, desfavorecidos o excluidas por causas como son la pobreza, enfermedad, drogodependencia, edad, sexo, situación legal, situación penal, prostitución o analfabetismo, discapacidad o dependencia, el racismo, la xenofobia, con independencia del lugar de su residencia.
- Contribuir a la construcción de una sociedad plural, diversa e inclusiva cuyo principal objetivo sea el interés social y la cohesión social.
- Fomentar la interculturalidad.
- Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las políticas generales y el desarrollo de la perspectiva de género en los diferentes ámbitos sociales, jurídicos, económicos y políticos, la protección y la defensa de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito nacional e internacional, la prevención y la erradicación de la violencia de género u otras formas de violencia hacia las mujeres.
- Promover itinerarios de empleo para la inserción socio-laboral, formación para el empleo, emprendimiento social, manteniendo de manera transversal un enfoque de género.
- Desarrollar iniciativas para la inclusión social y laboral de personas con diversidad funcional.
- Promover acciones orientadas a la sensibilización y participación sobre los diferentes aspectos de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con enfoque de derechos.
- Promocionar el desarrollo juvenil mediante programas enfocados a la inclusión activa de estos en la sociedad.
- Promover la alfabetización digital en las diferentes generaciones con el fin de cerrar la brecha tecnológica.
- Promover acciones dirigidas a una actuación y colaboración intergeneracional.
- Impulsar el desarrollo tanto a nivel rural como urbano en los países del espacio

- La actividad fundamental de AESCO dentro de su objeto social es:**

- 5

- 
15. Ejecutar programas y proyectos destinados al desarrollo de los pueblos deshabitados para luchar contra la despoblación rural en Europa, mediante acciones de sensibilización y capacitación de personas con intereses en dichas zonas.
 16. Establecer programas y proyectos de innovación e investigación, bien sea de forma individual o mediante alianzas públicas y privadas en área de cooperación internacional, participación ciudadana, emprendimiento, economía social y sostenible, inmigración; y otros que contribuyan a los fines de la asociación.
 17. Sensibilizando y fomentando el comercio justo en aras de una mayor reciprocidad en las relaciones económicas internacionales y a la disminución de la brecha Norte- Sur.
 18. Promoviendo el ejercicio de ciudadanía de las personas inmigrantes en España y otros países europeos.
 19. Promoviendo la educación para la paz justa, con carácter más casual que asistencial, apoyando de forma particular el proceso de paz colombiano desde la búsqueda del consenso social que legitime una paz duradera; así mismo fomentando la defensa y promoción de los derechos del ser humano y del Derecho internacional Humanitario con imparcialidad y objetividad.
 20. Apoyando iniciativas de colectividades desfavorecidas conducentes a la mejora de sus condiciones y posibilidades.
 21. Utilizando cualquier medio de comunicación para facilitar información que sirva para la toma de conciencia de la realidad social en que viven personas desfavorecidas.
 22. Difundiendo valores tales como la solidaridad, la justicia social y el respeto entre los seres humanos.
 23. Fomentando la formación y capacitación para el voluntario y profesionales mediante documentación, charla y cursos.
 24. Promoviendo y desarrollando cualquier tipo de proyecto vinculado a sus objetivos.
 25. Apoyando la adquisición o recuperación de habilidades y capacidades personales que faciliten el desenvolvimiento autónomo, la permanencia en el medio habitual de convivencia y la participación en la vida social de los individuos.
 26. Desarrollo de acciones de formativas para el empleo, enfocadas hacia la inserción socio laboral de las personas. Todo ello enfocado a lograr los fines de la asociación,
 27. Cualquier otra actividad lícita orientada al beneficio de personas de los colectivos indicados y que contribuya a cumplir los fines de la entidad.
 28. La asociación excluye expresamente los objetivos partidistas o confesionales.
 29. La Asociación entiende por cooperación el trabajo mutuo de todos los pueblos del mundo en la causa común al desarrollo.
 30. La asociación entiende el desarrollo como un proceso que, desde dentro, conduce a la plena realización de las comunidades y pueblos empobrecidos, para lograr su independencia y crecimiento cultural, económico, político y social en reciproca justicia y solidaridad entre todos los pueblos.

El Domicilio Social es: Calle Fornillos número 4, 28026-Madrid. El Número de Identificación Fiscal es G80358419. Está inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior con número 102905

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el cual se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1491/2011, por el cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. En todo lo no modificado específicamente por estas normas, será de aplicación el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Órgano Rector de la Entidad, se someterán a la aprobación de la Asamblea de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria en 2022.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación siga funcionando normalmente. Las Cuentas Anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Junta Directiva presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Tanto las cuentas anuales del ejercicio 2022 como las del 2021 se encuentran auditadas.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2022 no se han corregido errores provenientes de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2021 se han corregido errores provenientes de ejercicios anteriores que han producido un impacto positivo en los fondos propios de la entidad por importe de Euros 24.595,66.-€ (ver nota 10).

2.8 PRIMERA APLICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PGC APROBADA POR EL REAL DECRETO 1/2021

Clasificación de los activos y pasivos financieros

Clasificación de activos financieros: el nuevo enfoque de clasificación de activos se basa en las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos y el modelo de negocio de la sociedad para la gestión de esos activos. El RD 1/2021 contempla las siguientes clasificaciones de activos financieros: (i) a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, (ii) a coste amortizado, (iii) a coste y (iv) valor razonable con cambios en patrimonio neto. En virtud del análisis efectuado, la transición a estas categorías ha supuesto un cambio de nomenclatura sin impacto en la valoración de los activos financieros afectados. La categoría de coste amortizado es la que recoge la práctica totalidad de los activos financieros, anteriormente clasificados como "Préstamos y otras partidas a cobrar". Esta nueva categoría no presenta diferencias significativas en lo relativo a valoración respecto a las categorías que se venían utilizando.

Clasificación de pasivos financieros: al igual que en el caso de activos financieros el nuevo enfoque normativo recogido en el RD 1/2021 contempla las clasificaciones siguientes de pasivos financieros: (i) a coste amortizado o coste y (ii) a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. El análisis efectuado ha supuesto que la transición a estas categorías se refleje con un cambio de nomenclatura sin impacto en la valoración de los pasivos financieros afectados. La categoría de coste amortizado es la que recoge la práctica totalidad de los pasivos financieros, anteriormente clasificados como "Préstamos y otras partidas a pagar". Esta nueva categoría no presenta diferencias significativas en lo relativo a valoración respecto a las categorías que se venían utilizando.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente correspondiente a 2022 nos da un resultado positivo de 11.919,07.-€, que se aplicaran según, la junta directiva, a ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

El excedente correspondiente a 2021 nos da un resultado positivo de 83.124,90.-€, que se aplicaran según, la junta directiva, a ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Ejercicio 2022:

La propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	11.919,07
Total.....	11.919,07

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A excedentes de ejercicios anteriores	11.919,07
Total.....	11.919,07

Ejercicio 2021:

La propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	83.124,90
Total.....	83.124,90

9

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A excedentes de ejercicios anteriores	83.124,90
Total.....	83.124,90

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay limitaciones para la aplicación de los excedentes.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que beneficien a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado intangible que posee la Entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se aplica una amortización lineal, tomando como base la vida útil estimada de los bienes respectivos, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	<i>%</i>
Propiedad industrial	10
Aplicaciones informáticas	25

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene bienes integrantes del patrimonio histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que beneficien a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado material que posee la entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran a su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas.

Los gastos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil se registran como gasto del ejercicio.

Los costes de ampliación, renovación o mejora de los bienes del inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien siempre y cuando supongan un aumento de la capacidad de servicio del mencionado activo, dándose de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de activo y amortización.

Los elementos del inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo se dan de baja en el momento de la enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener de ellos en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

La diferencia entre el importe que, si procede, se obtenga en la baja de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, tiene que determinar el beneficio o pérdida surgida cuando se dé de baja ese elemento, que se ha de imputar en la cuenta de resultados cuando ésta se produce.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo corresponde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo que la Entidad controla. Éste se producirá cuando su valor contable supere su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, su valor en uso se determinará por referencia a su coste de reposición. Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evaluará si existen indicios sobre si algún elemento puede estar deteriorado; en ese caso, se estimarán los importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por

deterioro de los elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que lo motivaron han dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

El inmovilizado material se amortiza considerando su vida útil estimada siguiendo un sistema lineal y de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	%
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos Informáticos	25
Otro inmovilizado	10

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La entidad no tiene terrenos y construcciones.

4.5 PERMUTAS

La entidad no ha realizado permutas.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a una persona jurídica y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra persona jurídica.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración los activos financieros de AESCO se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contra, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe, salvo que se hayan deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto por el vencimiento del préstamo. Se considera largo plazo el superior a un año.

2. Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que ha de equivaler al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido se imputa en la cuenta de resultados.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados.

También se registra en la cuenta de resultados el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo.

Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos si fuese el caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro de valor.

3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los activos financieros incluidos en esta categoría corresponden al efectivo en caja, bancos y depósitos a la vista de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con un vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un

ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio, se tendrán que efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre y cuando exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto, serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio de coste amortizado.

A efectos de su valoración los pasivos financieros de AESCO se clasifican en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, es el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto en el vencimiento de la deuda. Se considera deuda a largo plazo aquella que tiene vencimiento superior a un año.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los cuales la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al cumplimiento de trámites formales y administrativos.

4.7 EXISTENCIAS

La entidad no tiene existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Asociación ha realizado operaciones en moneda distinta al euro, debido a proyectos realizados en Paraguay y Colombia, lo cual ha generado una diferencia de cambio por importe de 129,55.-€

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

Según este régimen, la Entidad goza de la exención del impuesto sobre beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que las unas y las otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Gastos

Los gastos realizados por la Entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe la concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere a la espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Estas reglas son aplicables en los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina esta corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, a cada uno de los períodos se le tiene que reconocer su correspondiente gasto, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo que se ha indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el cual se aprueba su concesión con abono en una cuenta del pasivo, por valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias...) se reconocerán en la cuenta de resultados de la Entidad como un gasto en la fecha en que se incurran, excepto que estuvieran relacionados con la

adquisición de bienes del inmovilizado, derechos por organizar el mencionado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones por la captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y los actos se produzcan.
- d) En todo caso, se tendrán que realizar las periodificaciones necesarias.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Las indemnizaciones, cuando surgen, se registran en la cuenta de resultados abreviada.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozca.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, excepto que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en este caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Entidad. También se reconocerán directamente en los fondos

propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

En aquellos casos en que la Entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un simple intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, teniendo que registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que pudieran derivarse responsabilidades a la Entidad por el correcto fin de la ayuda recibida, ésta tendría que contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por su valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especies se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable de este bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario tendrá que ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especies, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en el excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtengan por financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese período por los mencionados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a realizar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.4) Activos financieros: Se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en el cual se produzca la cancelación, excepto que se otorguen en relación con una financiación específica, en ese caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

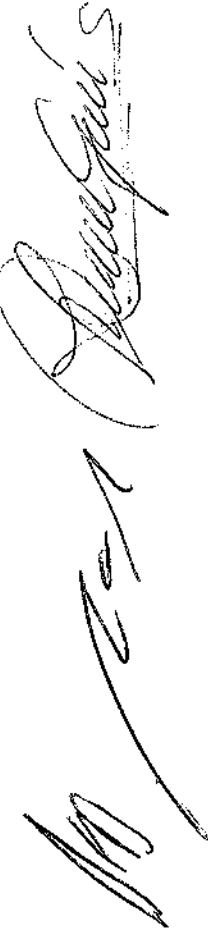
Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la Entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la



adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el cual finaliza la mencionada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la medida en que estos hayan sido financiados gratuitamente.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS



Las operaciones comerciales con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

A) Inmovilizado intangible:

Ejercicio 2022:

Nombre	31.12.2021	Adiciones	Bajas	31.12.2022
Propiedad industrial	160,80	-	-	160,80
Aplicaciones Informáticas	1.525,01	682,00	-	2.207,01
Total coste	1.685,81	682,00	-	2.367,81
A.A Propiedad Industrial	- 117,92	- 10,72	-	- 128,64
A.A Aplicaciones Informáticas	- 1.412,72	- 186,24	-	- 1.598,96
Amort. Acum. Inmov. Inmaterial	- 1.530,64	- 196,96	-	- 1.727,60
TOTAL NETO	155,17	485,04	-	640,21

Ejercicio 2021:

Nombre	31.12.2020	Adiciones	Bajas	31.12.2021
Propiedad industrial	160,80	-	-	160,80
Aplicaciones Informáticas	1.405,22	119,79	-	1.525,01
Total coste	1.566,02	119,79	-	1.685,81
A.A Propiedad Industrial	- 107,20	- 10,72	-	- 117,92
A.A Aplicaciones Informáticas	- 1.405,23	- 7,49	-	- 1.412,72
Amort. Acum. Inmov. Inmaterial	- 1.512,43	- 18,21	-	- 1.530,64
TOTAL NETO	53,59	101,58	-	155,17

A 31 de diciembre de 2022 existen elementos totalmente amortizados por Euros 1.405,22 que corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas (Euros 1.405,22 en ejercicio anterior).

B) Inmovilizado material:

Ejercicio 2022:

Concepto	31.12.21	Adquis.	Bajas (-)	Traspasos	31.12.22
MAQUINARIA	21.964,40	0,00	0,00	0,00	21.964,40
Instalaciones técnicas	17.953,11	0,00	0,00	0,00	17.953,11
MOBILIARIO	20.560,89	5.777,50	0,00	0,00	26.338,39
Equipos informáticos	107.500,25	17.932,70	0,00	0,00	125.432,95
OTRO INMOVILIZADO	35.943,96	0,00	0,00	0,00	35.943,96
TOTAL COSTE	203.922,61	23.710,20	0,00	0,00	227.632,81
AMORTIZACIÓN (-)					
AMO. ACU. MAQUINARIA	-6.905,72	-2.196,44	0,00	0,00	-9.102,16
AMO. ACU. INSTALACIONES	-17.473,87	-126,93	0,00	0,00	-17.600,80
AMO. ACU. MOBILIARIO	-17.799,19	-978,94	0,00	0,00	-18.778,13
AMO. ACU. INFORMÁTICA	-93.991,29	-9.134,75	0,00	0,00	-103.126,04
AMO. ACU. OTRO INMOVILIZADO	-34.336,47	-320,55	0,00	0,00	-34.657,02
TOTAL AMORTIZACIÓN	-170.506,54	-12.757,61	0,00	0,00	-183.264,15
NETO					
MAQUINARIA COCINA PROY. EQUI	15.058,68	-2.196,44	0,00	0,00	12.862,24
Instalaciones técnicas	479,24	-126,93	0,00	0,00	352,31
MOBILIARIO	2.761,70	4.798,56	0,00	0,00	7.560,26
Equipos informáticos	13.508,96	8.797,95	0,00	0,00	22.306,91
OTRO INMOVILIZADO	1.607,49	-320,55	0,00	0,00	1.286,94
TOTAL	33.416,07	10.952,59	0,00	0,00	44.368,66
Provisiones (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NETO	33.416,07	10.952,59	0,00	0,00	44.368,66

Ejercicio 2021:

Concepto	31.12.20	Adquis.	Bajas (-)	Traspasos	31.12.21
MAQUINARIA	21.964,40		0,00	0,00	21.964,40
INSTALACIONES TÉCNICAS	17.953,11	0,00	0,00	0,00	17.953,11
MOBILIARIO	19.952,01	608,88	0,00	0,00	20.560,89
EQUIPOS INFORMÁTICOS	97.797,26	9.702,99	0,00	0,00	107.500,25
OTRO INMOVILIZADO	35.844,96	99,00	0,00	0,00	35.943,96
TOTAL COSTE	193.511,74	10.410,87	0,00	0,00	203.922,61
AMORTIZACIÓN (-)					
AMO. ACU. MAQUINARIA	-4.709,28	-2.196,44	0,00	0,00	-6.905,72
AMO. ACU. INSTALACIONES	-17.321,34	-152,53	0,00	0,00	-17.473,87
AMO. ACU. MOBILIARIO	-17.165,36	-633,83	0,00	0,00	-17.799,19
AMO. ACU. INFORMÁTICA	-87.060,73	-6.930,56	0,00	0,00	-93.991,29
AMO. ACU. OTRO INMOVILIZADO	-34.018,39	-318,08	0,00	0,00	-34.336,47
TOTAL AMORTIZACIÓN	-160.275,10	-10.231,44	0,00	0,00	-170.506,54
NETO					
MAQUINARIA COCINA PROY. EQU	17.255,12	-2.196,44	0,00	0,00	15.058,68
INSTALACIONES TÉCNICAS	631,77	-152,53	0,00	0,00	479,24
MOBILIARIO	2.786,65	-24,95	0,00	0,00	2.761,70
EQUIPOS INFORMÁTICOS	10.736,53	2.772,43	0,00	0,00	13.508,96
OTRO INMOVILIZADO	1.826,57	-219,08	0,00	0,00	1.607,49
TOTAL	33.236,64	179,43	0,00	0,00	33.416,07
PROVISIONES (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NETO	33.236,64	179,43	0,00	0,00	33.416,07

A 31 de diciembre de 2022 existen elementos totalmente amortizados por 157.674,59.- €, siendo en el año 2021 por importe total de 138.606,33.-€,

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La entidad no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

La entidad no posee inmuebles cedidos ni los ha cedido.

5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Durante el presente ejercicio ni durante el ejercicio anterior, no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad no posee bienes del patrimonio histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La entidad no ha mantenido saldos con usuarios y otros deudores.

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

La entidad no ha mantenido saldos con beneficiarios-acreedores.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Activos financieros a coste amortizado					7.000,00	6.206,34
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto						
Total...					7.000,00	6.206,34

Estos importes corresponden a fianzas constituidas a largo plazo.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Activos financieros a coste amortizado					653.769,44	534.990,82
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto						
Total...					653.769,44	534.990,82

El detalle de los activos financieros es el siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Otros deudores	-150,00	671,95
Partidas pdtes de aplicación	0,00	0,00
Personal	0,00	0,00
Créditos a C/P	0,00	0,00
Imposiciones a C/P	0,00	0,00
Fianzas a C/P	630,12	1.780,12
Tesorería	653.289,32	532.538,75
Gastos anticipados	0,00	0,00
	653.769,44	534.990,82

PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Pasivos financieros a coste amortizado						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					2.450,91	2.450,91
Total...					2.450,91	2.450,91
Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Pasivos financieros a coste amortizado					666.461,82	599.068,01
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					666.461,82	599.068,01

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Otras deudas a c/p	665.969,36	589.023,93
Proveedores de inmov.	0,00	0,00
Acreedores por prest.servicios	210,49	10.039,50
Acreed.fras ptes recibir	0,00	0,00
Remuneraciones ptes pago	281,97	4,58
	666.461,82	599.068,01

10 FONDOS PROPIOS.

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	31/12/2021	Adiciones	Traspasos	31/12/2022
100000000 FONDO SOCIAL	-15.488,87			-15.488,87
120000000 Beneficios Año Anterior	68.645,39		-83.124,90	-14.479,51
129000000 Resultado ejercicio	-83.124,90	-11.919,07	83.124,90	-11.919,07
TOTAL	-29.968,38	-11.919,07	0,00	-41.887,45

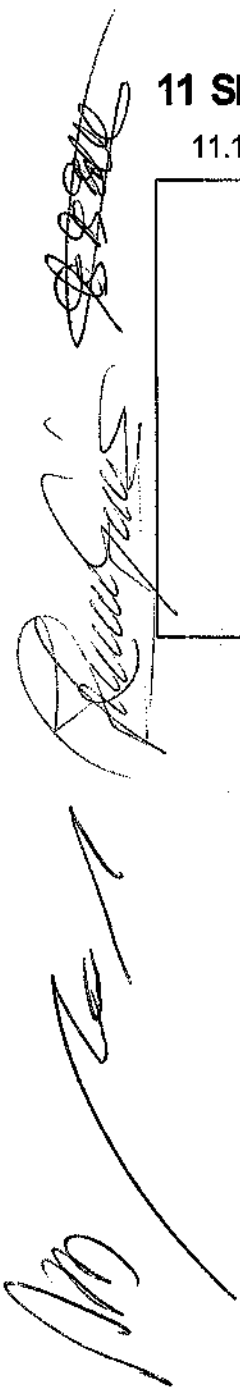
Durante el año 2022 no se han corregido errores de años anteriores.

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	31/12/2020	Corrección de errores	31/12/2020 Rexpresado	Adiciones	Traspasos	31/12/2021
FONDO SOCIAL	-15.488,87		-15.488,87			-15.488,87
Beneficios Año Anterior	-14.854,21	24.595,66	9.741,45		58.903,94	68.645,39
Resultado ejercicio	58.903,94		58.903,94	-83.124,90	-58.903,94	-83.124,90
TOTAL	28.560,86	24.595,66	53.156,52	-83.124,90	0,00	-29.968,38

Durante el 2021 se han corregido errores por un total de 24.595,66€, Adjuntamos detalle:

	Efecto en remanente	Contrapartida
AYUNTAMIENTO DE MADRID	32.501,07	HACIENDA PUBLICA, ACREEDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS
GENERALITAT VALENCIANA	81,09	HACIENDA PUBLICA, DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS
AYUNTAMIENTO DE MADRID	-7.986,50	BANCO
	<u>24.595,66</u>	



11 SITUACIÓN FISCAL

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su inspección por las autoridades fiscales. Independientemente de que la legislación mercantil es susceptible de interpretaciones, la Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales de la Entidad.

La Entidad está acogida a los beneficios fiscales previstos en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo tanto, la totalidad del beneficio contable queda exento de tributación en el impuesto sobre sociedades, al proceder la totalidad de las rentas o bien de actividades no económicas o bien de actividades económicas exentas del mencionado impuesto.

11.2 OTROS SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SALDOS DEUDORES:

	2022	2021
H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	61.354,00	113.528,70
H.P. DEUDOR POR CONCEPTOS DIVERSOS	0,00	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	10.247,52	8.890,71
AYUNTAMIENTO FUENLABRADA	0,00	35.000,00
AYUNTAMIENTO ALCORCON	5.651,37	5.651,37
SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2019 COBRADAS EN	8.596,19	8.596,19
COMUNIDAD DE MADRID DG. INMIGRACION	0,00	52.993,28
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	2.872,46	2.397,15
GENERALITAT DE CATALUNYA	33.986,46	0,00
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0,00	0,00
TOTAL	61.354,00	113.528,70
Corrección errores	0,00	0,00
TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS	61.354,00	113.528,70

SALDOS ACREEDORES:

	31.12.22	31.12.21
Organismos de la Seguridad Social	14.141,20	10.010,33
HP Acreedora por IRPF	12.838,30	11.240,04
HP Acreedora por Subvenciones	26.887,14	33.608,94
TOTAL	53.866,64	54.859,31

12 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos 2022	Gastos 2021
Ayudas monetarias y otros	215.632,75	184.246,51
Ayudas monetarias		
Ayudas no monetarias	215.632,75	184.246,51
Gastos por colaboraciones y del órgano de		
Reintegro de subvenciones, donaciones y		
Variación de existencias de productos		
Aprovisionamientos	52.663,58	56.941,61
Consumo de bienes destinados a la actividad	52.663,58	56.941,61
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	391.067,60	398.651,86
Sueldos	292.849,61	290.474,00
Indemnizaciones	4.454,64	12.650,98
Cargas sociales	93.763,35	95.526,88
Otros gastos de explotación	298.959,19	185.124,45
Arrendamientos y cánones	62.142,15	54.652,49
Reparaciones y conservación	1.670,50	1.442,12
Servicios de profesionales independientes	116.681,81	58.702,94
Transportes		
Primas de seguros	6.135,64	5.394,99
Servicios bancarios y similares	2.421,34	1.443,91
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.800,40	3.669,01
Suministros	2.070,93	1.821,74
Otros servicios	99.023,40	57.997,25
Otros tributos	13,02	
Pérdidas, deterioro y var.prov.ciales		
Otras pérdidas en gestion corriente		
Amortización del inmovilizado	12.954,57	10.249,65
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Otros resultados	2.511,27	
Gastos financiero	263,60	23.122,22
Total	974.052,56	858.336,30

Partidos	Ingresos 2022	Ingresos 2021
Cuota de usuarios y afiliados		
Cuota de usuarios		
Cuota de afiliados		
Aportaciones de usuarios		
Promociones, patrocinios y colaboraciones		
Subvenciones imputadas al excedente	751.717,50	716.466,59
Subvenciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
Prestación de servicios	234.254,13	224.607,32
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
Otros resultados		
Ingresos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio		
Total	985.971,63	941.073,91

La partida de otros resultados está compuesta de los siguientes importes:

CONCEPTO	Año 2022	Año 2021
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	56,04	387,29
GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.567,31	
OTROS RESULTADOS	-2.511,27	387,29

La partida de cargas sociales están compuesto por:

CONCEPTO	Año 2022	Año 2021
S.S. CARGO DE LA EMPRESA	93.763,35	95.526,88
OTRAS CARGAS SOCIALES		
TOTAL CARGAS SOCIALES	93.763,35	95.526,88

El total de las ayudas no monetarias se corresponde a ayudas recibidas por beneficiarios en el proyecto de retorno voluntario desde España hacia la región andina, programa de ayudas escolares, programa de ayudas alimentarias, y ayudas diversas a usuarios de los programas, así como pago de transporte a lo diversos voluntarios de la entidad en el caso que se hubiera determinada de esa forma.

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Los datos relativos al año 2022 fueron los siguientes:

DESCRIPCION	Saldo Inicial	Importe concedido	Subvención No ejecutada	Trámites a Resultados	Saldo final
EMPRENDIMIENTO 2014	-4,37			0,00	-4,37
OTRAS SUBVENCIONES,	-1,12			0,00	-1,12
ADECUACION INSTALACION GV 2021	-5.969,97			1.885,26	-4.084,71
FORTALECIMIENTO CAPACIDADES FSE	-119.912,00			119.912,00	0,00
ADECUACION INST. 2022 PGE	-15.000,00			15.000,00	0,00
RET. PROD. 2021-2022 FAMI	-222.324,17			222.324,17	0,00
RET. ASIS. 2021-2022 FAMI	-90.404,46			90.404,46	0,00
ACOGIDA E INTERV. LINGUI 2022 GV	-8.953,18			3.953,18	0,00
ALFABETIZACION DIGITAL 2022 GV	-2.407,37			2.407,37	0,00
INSERCIÓN LABORAL 2022 GV IRPF	-2.190,38			2.190,38	0,00
ESPACIO DE ATENCIÓN 2022 GV IRPF	-2.650,46		99,78	2.550,68	0,00
INSERC. SOCIOLABORAL 2022 GV IRPF	-2.702,61			2.702,61	0,00
COBERTURA NECESIDADES 2022 GV	-3.435,08			3.435,08	0,00
PROEMPLEATE 2022 GV IRPF	-3.195,03			3.195,03	0,00
PROMOC. EMPLEAB. 2022 GV IRPF	-3.259,16			3.259,16	0,00
PRIMERA ATENCIÓN INFOR 2022 GV	-6.017,05			6.017,05	0,00
PARTICIPACIÓN NUEVOS CIUD 2022	-6.179,07			6.179,07	0,00
ACONDICIONAMIENTO 2022 GV IRPF	-4.704,13			4.704,13	0,00
PROMOC. EDUCAC. GV. IRPF 2022	-963,38		963,38		0,00
EL PODER DE LA MUJER GV IRPF 2022	-1.511,81		1.511,81		0,00
INTERV. SOC. IRPF GV 2022	-3.035,79		3.035,79		0,00
ANTIRUMORES GV IRPF 2022	-1.215,56		1.215,56		0,00
AYUD. ESCOL. 2022 IRPF CAM	-21.787,58			21.787,58	0,00
ATENC. INTEGRAL IRPF CAM 2022	-31.205,69			31.205,69	0,00
COOPERACIÓN INTERNAC. AYTO	-35.000,00			35.000,00	0,00
ESCUELA DE VERANO		-4.528,24		4.528,24	0,00
USERA. MANTENIMIENTO		-5.000,00		5.000,00	0,00
ITINERARIOS GVA		-53.571,43		53.571,43	0,00
USERA EQUIPAMIENTO		-2.000,00		2.000,00	0,00
ANTIRUMORES DIAL		-1.995,68		1.995,68	0,00
SEAPIV GENVAL		-6.676,84		6.676,84	0,00
EMPODERATE		-5.599,00		5.599,00	0,00
SERV. ATE. QUART DE POBLET		-5.000,00	1.000,00	4.000,00	0,00
INSER. LABOR. DONA GEN. CAT		-7.305,14		7.305,14	0,00
CONSTRUYENDO SOCIEDAD MIN IGUAL		-39.756,88		39.756,88	0,00
RMI CAM 2022		-32.767,00		32.767,00	0,00
RET. PROD. 2022-2023 FAMI		-180.968,69		5.198,33	-175.770,36
RET. ASIS. 2022-2023 FAMI		-108.701,82		4.306,94	-104.394,88
COVID 2022		-484,92		484,92	0,00
AT. INT.IMG. CAM IRPF 2023		-53.373,08			-53.373,08
AYUD. ESCOL. 2023 IRPF CAM		-44.081,70			-44.081,70
FORTALECIMIENTO CAPACIDADES FSE 2023		-128.903,00			-128.903,00
ADECUACION INSTALACIONES FSE 2023		-25.889,00			-25.889,00
INS. SOC. MUJ. CAM IRPF 2023		-35.380,90			-35.380,90
LUCHANDO VIOLENCIA GENERO AY. VALENCIA		-10.166,00			-10.166,00
ALFABETIZACION DIGITAL 2023 GV		-2.332,49			-2.332,49
ESPACIO DE ATENCIÓN 2023 GV IRPF		-2.249,26			-2.249,26
INS. SOCIOLAB. GVA IRPF 2023		-2.183,93			-2.183,93
COBERTURA NECESIDADES 2023 GV		-5.731,87			-5.731,87
PROEMPLEATE 2023 GV IRPF		-4.167,24			-4.167,24
NUEVOS VECINOS RURALES		-7.078,18			-7.078,18
ACOG. INTER. GVA. IRPF 2023		-4.384,11			-4.384,11
PRIM. ATEN. GVA. IRPF 2023		-4.809,95			-4.809,95
PARTICIPACIÓN NUEVOS CIUD 2023		-5.848,16			-5.848,16
ACONDICIONAMIENTO 2023 GV IRPF		-6.973,24			-6.973,24
INSERCIÓN SOC. PER LA DONA GENCAT		-10.220,58			-10.220,58
ACOLLIDA, PRIMER ATENC. GENCAT		-23.765,88			-23.765,88
ESPACIO PARA LA MUJER Y EL EMPODER		-4.180,84			-4.180,84
	-589.029,42	-836.075,05	7.826,32	751.303,30	-665.974,85

Los datos relativos al año 2021 fueron los siguientes:

DESCRIPCION	Saldo inicial	Importe concedido	Subvención No ejecutada	Traspaso a Resultados	Saldo final
EMPRENDIMIENTO 2014	-4,37			0,00	-4,37
OTRAS SUBVENCIONES,	-1,12			0,00	-1,12
RET.ASIS. 2020-21 FAMI	-75.375,57			75.375,57	0,00
INSER.SOC.IRPF CAM 2020-21	-6.840,61			6.840,61	0,00
IRPF DIR.CAM. PRIMERO EDUCACION	-1.853,10			1.853,10	0,00
FORTALECIMIENTO CAPACIDAD FSE	-74.802,00			74.802,00	0,00
ASESORAMIENTO Y ACER. CAM P.VUL	-50.000,00			50.000,00	0,00
IRPF CAM INSERCIÓN SOCIOLABORAL	-21.450,50			21.450,50	0,00
IRPF CAM AYUDAS ESCOLARES	-24.828,63			24.828,63	0,00
IRPF CAM ATENCIÓN INTEGRAL	-33.838,31			33.838,31	0,00
LUCHANDO VIOLENCIA GENERO AYTO	-9.650,00			9.650,00	0,00
INSERCIÓN SOCIOLABORAL 2021 GV	-4.962,44			4.962,44	0,00
APOYO INFANCIA 2021 GV IRPF	-2.435,89			2.435,89	0,00
ROMPE LA POBREZA 2021 IRPF G.V	-4.626,77			4.626,77	0,00
PRO EMPLEATE IG V IRPF 2021	-8.312,25			8.312,25	0,00
ADECUACIÓN INSTALACIÓN GV 2021	-7.541,02			1.571,05	-5.969,97
RET. PROD. CONT Volver a	-151.441,37		440,60	151.000,77	0,00
PARTICIPACIÓN CIUDADANA AYTO		-1.389,90		1.389,90	0,00
INTEGREN GEN. VAL.		-42.514,29	17.578,23	24.936,06	0,00
ESCUELA DE VERANO		-3.579,03		3.579,03	0,00
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIP VAL		-2.195,00		2.195,00	0,00
SEAPIV GEN. VAL.		-8.864,00		8.864,00	0,00
ITINERARIOS INTEGRADOS GEN VAL		-53.571,43		53.571,43	0,00
ATENCIÓN A PERSONAS EN		-3.021,46		3.021,46	0,00
EMPODERATE G.V.		-5.045,82		5.045,82	0,00
HACIA NUEVO YACIMIENTOS GEN.		-5.593,67		5.593,67	0,00
ASOCIACIONISMO MANTENIMIENTO		-5.000,00		5.000,00	0,00
ASOCIACIONISMO EQUIPAMIENTO		-2.000,00		2.000,00	0,00
PROM. EMPL. RIVL CAM		-32.767,00		32.767,00	0,00
COVID 2021		-3.346,21		3.346,21	0,00
AYUDAS ESCOLARES IRPF CAM		-21.433,37		21.433,37	0,00
FORTALECIMIENTO CAPACIDADES FSE		-119.912,00			-119.912,00
ADECUACIÓN INST. 2022 PGE		-15.000,00			-15.000,00
RET. PROD. 2021-2022 FAMI		-225.715,63		3.391,46	-222.324,17
RET. ASIS. 2021-2022 FAMI		-99.450,25		9.045,79	-90.404,46
ACOGIDA E INTERV. LINGUI 2022 GV		-3.953,18			-3.953,18
ALFABETIZACIÓN DIGITAL 2022 GV		-2.407,37			-2.407,37
INSERCIÓN LABORAL 2022 GV IRPF		-2.190,38			-2.190,38
ESPACIO DE ATENCIÓN 2022 GV IRPF		-2.650,46			-2.650,46
INSERC. SOCIOLABORAL 2022 GV IRPF		-2.702,61			-2.702,61
COBERTURA NECESIDADES 2022 GV		-3.435,08			-3.435,08
PROEMPLEATE 2022 GV IRPF		-3.195,03			-3.195,03
PROMOC. EMPLEA B. 2022 GV IRPF		-3.259,16			-3.259,16
PRIMERA ATENCIÓN INFOR 2022 GV		-6.017,05			-6.017,05
PARTICIPACIÓN NUEVOS CIUD 2022		-6.179,07			-6.179,07
ACONDICIONAMIENTO 2022 GV IRPF		-4.704,13			-4.704,13
PROMOC. EDUCAC. GV. IRPF 2022		-963,38			-963,38
EL PODER DE LA MUJER GV IRPF 2022		-1.511,81			-1.511,81
INTERV. SOC.IRPF GV 2022		-3.035,79			-3.035,79
ANTIRUMORES GV IRPF 2022		-1.215,56			-1.215,56
AYUD. ESCOL. 2022 IRPF CAM		-21.787,58			-21.787,58
ATENC. INTEGRAL IRPF CAM 2022		-31.205,69			-31.205,69
COOPERACIÓN INTERNAC. AYTO		-35.000,00			-35.000,00
SEAPIV DIVAL		-2.765,53		2.765,53	0,00
ALCORCON		-5.651,37		5.651,37	0,00
	-477.963,95	-794.229,29	18.018,83	665.144,99	-589.029,42

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

1.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

1.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2022

1.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>RETORNO PRODUCTIVO CONTINUIDAD: "Volver a empezar en el origen". EJECUCION 2021-2022</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona y Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto genera condiciones adecuadas y herramientas para el retorno. Se dota de competencias, habilidades y recursos a las personas retornadas con el fin de lograr un reasentamiento efectivo en sus países de origen con proyectos productivos y acompañamiento psicosocial y familiar. Además de las ayudas económicas de reintegración y el billete de retorno, se realiza una asesoría personalizada para la creación de un proyecto productivo.

El proyecto de retorno productivo tuvo como objetivo principal generar las condiciones adecuadas y herramientas necesarias para un eficiente y exitoso retorno de los/as 20 titulares participantes a su país de origen, con el fin de incorporarse al mercado laboral por medio de proyectos productivos enmarcados en el área de emprendimiento.

Las personas destinatarias del proyecto fueron de origen colombiano y paraguay, quienes se encontraban en riesgo de vulnerabilidad social, siendo este el primer y principal requisito para su incorporación al proyecto.

Con el fin de cumplir con las metas establecidas, AESCO llevó a cabo un plan de acción que comprendió de las siguientes fases:

1. Fase de difusión,
2. Fase de selección y acogida,
3. Fase de información y orientación para el retorno,

4. Fase de formación,

5. Fase de apoyo a la reintegración en el país de retorno y seguimiento,

6. Fase de seguimiento y coordinación del proyecto.

La realización de estas fases previstas en el plan de acción, nos ha permitido alcanzar un grado importante en el cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto. Los participantes del proyecto "Volver a empezar en el origen", han adquirido competencias, habilidades y recursos para su efectivo reasentamiento en el país de origen con su proyecto productivo, y han recibido acompañamiento psicosocial en su país de origen.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se han llevado a cabo la implementación de , 20 proyectos productivos, siendo su propietarios (8 mujeres, 12 hombres) en distintas poblaciones de Colombia y Paraguay.

Retornaron un total de Se gestionaron 25 billetes de viaje y sus respectivas ayudas complementarias.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	7	3.964
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	6	415

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	127.282,49.-€	128.255,18.-€
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	64.974,35.-€	64.937,75.-€
Otros gastos de la actividad	30.067,33.-€	29.131,24.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	222.324,17.-€	222.324,17.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	222.324,17.-€	222.324,17.-€

1.1.1.2

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"De vuelta a casa" Proyecto de Retorno Voluntario Asistido-Continuidad</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto de retorno voluntario "De vuelta a casa" ha realizado el retorno de 57 personas (40 titulares y 17 familiares) en riesgo de exclusión social y en situación de vulnerabilidad a través de un itinerario individualizado, en el cual se ha garantizado la orientación, ayuda económica de reintegración y el billete necesario para su retorno.

Durante todo el periodo de ejecución del proyecto, se llevaron a cabo diferentes sesiones de apoyo psicosocial y de contextualización de la realidad del país de

origen, para que este proceso de retorno se realizara de la manera menos traumática posible, facilitando la nueva instalación en el país de origen. Destacamos la entrevista psicológica personalizada para atenuar la ansiedad que los solicitantes del programa padecían, dado el largo tiempo de precariedad y soledad que han tenido que soportar a causa de desempleo, falta de atención social, administrativa y jurídica.

Este proyecto se viene ejecutando en las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona. La red social que AESCO ha ido construyéndose en España, ha permitido que este proyecto sea conocido y exista una demanda desde diferentes ciudades de España.

El proceso se desarrolló en las siguientes fases:

1. Fase de difusión;
2. Fase de selección y acogida;
3. Fase de información y orientación;
4. Fase de apoyo a la reintegración en el país de retorno y seguimiento;
5. Mesa Redonda "Retorno: Desafíos sociales, económicos y psicológicos en un contexto de pandemia".

La finalidad fue mejorar el conocimiento, praxis y funcionamiento de las políticas de Retorno Voluntario del Estado Español, poner en común retos, oportunidades, estrategias de trabajo y compartir los conocimientos, resultados y recomendaciones generados por los distintos actores o presentar y compendiar historias de vida, procesos y estrategias experimentadas antes, durante y después del retorno como lo realizado en el libro de "Historias de migrantes: entre sueños y retornos". En el evento participaron 21 personas.

Resultado obtenido:

Un total de 56 personas se vieron beneficiadas de este programa.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	1644
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	7	600

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias	65.157,77.-€	65.157,77.-€
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	25.246,69.-€	25.246,69.-€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	90.404,46.-€	90.404,46.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	90.404,46.-€	90.404,46.-€

1.1.1.3

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INSERCIÓN LABORAL DEL COLECTIVO INMIGRANTE HACIA UNA MAYOR EMPLEABILIDAD – Continuidad
Tipo de Actividad *	Propia

Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona y Valencia
-------------------------------------	------------------------------

Descripción detallada de la actividad.

El programa "Fortalecimiento de las capacidades de inserción laboral del colectivo inmigrante hacia una mayor empleabilidad" – Continuidad, se ha ejecutado en tres localizaciones geográficas: Madrid, Valencia y Barcelona, teniendo como objetivo conseguir una mejora en la integración social y laboral de las personas más vulnerables, en situación o riesgo de exclusión social a corto plazo, que contribuya a lograr una reducción de las tasas de pobreza y exclusión social. Para lograr esto, se ha prestado una atención integral y personalizada mediante la creación de itinerarios de inserción laboral adecuados a las expectativas y necesidades de cada uno/a de los/as beneficiarios/as.

La ejecución del proyecto en el primer semestre ha implicado el desarrollo de las siguientes fases:

- 1.DIFUSIÓN
- 2.SELECCIÓN Y ACOGIDA DE LOS/AS PARTICIPANTES
3. TALLERES GRUPALES Y/O SESIONES INDIVIDUALES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO
- 4.TALLERES DE EMPLEABILIDAD Y HABILIDADES SOCIALES
- 5.TALLERES DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
- 6.FORMACIÓN PROFESIONAL
- 7.FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Duración: marzo 2022 – noviembre 2022)
8. PRÁCTICAS NO LABORALES (Duración: abril 2022 – diciembre 2022)

Un total de 24 personas (23 mujeres y 1 hombre) realizan prácticas como actividad a desarrollar en las tres sedes.

Un total de 13 personas (10 mujeres y 3 hombres) se han incorporado al mundo laboral durante la ejecución del programa.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	5.400

Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	7	620

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias	641,77.-€	641,77.-€
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	94.669,98.-€	94.669,98.-€
Otros gastos de la actividad	24.600,25.-€	24.600,25.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	119.912,00.-€	119.912,00.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	119.912,00.-€	119.912,00.-€

1.1.1.4

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO Y/O ADAPTACIÓN DE INMUEBLES
------------------------------	---

Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

Se realizó la dotación de 10 equipos de sobremesa para las aulas de los cursos de formación y talleres de AESCO. Esta acción ha posibilitado una mayor eficacia en los procesos formativos de las personas beneficiarias de la entidad.

Además de ello, se ha realizado la incorporación (adaptación e instalación) de 17 estanterías en la sede de Madrid, las cuales salvaguardan la información, documentos y fuentes de verificación que la entidad custodia. Con ello se ha podido mejorar la protección de datos de esta documentación, garantizando un estricto uso de esta información.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		0
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	0	0

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
j) Ayudas monetarias		
k) Ayudas no monetarias		
l) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	15.000,00.-€	15.000,00.-€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	15.000,00.-€	15.000.-€

1.1.1.5

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Construyendo una sociedad libre de violencias de género: herramientas para visibilizar las realidades en el colectivo de mujeres inmigrantes en el servicio doméstico en España. Ministerio de Igualdad</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia, Barcelona, Bilbao y Huelva

Descripción detallada de la actividad.

El programa "Construyendo una sociedad libre de violencias de género: herramientas para visibilizar las realidades en el colectivo de mujeres inmigrantes en el servicio doméstico en España" ha realizado una serie de actuaciones para la elaboración de materiales y herramientas didácticas en busca de la sensibilización, el apoyo y la lucha contra la violencia de género en las mujeres inmigrantes trabajadoras de hogar y los cuidados.

La primera fase fue la socialización y difusión del proyecto, en el que se procuró el uso de las redes sociales con el fin de dar a conocer la programación de las actividades como los talleres de participación y los objetivos que perseguía el

programa. Para amenizar la realización de estos espacios, se contó con un refrigerio en cada uno de los talleres.

La segunda fase de actividades se encaminó hacia la búsqueda por parte del equipo técnico de recursos de apoyo contra la violencia de género y de interés para las trabajadoras del hogar y los cuidados tanto en entidades privadas como en entidades públicas, en las cinco ciudades en las que se ejecutó el programa: Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Huelva. También se realizaron encuentros con académicos para conocer las problemática y retos del sector y con personas empleadoras para conocer su perspectiva respecto a los riesgos que tienen las mujeres que desempeñan estas labores.

La tercera fase de actividades la comprendió el diseño de los contenidos de los talleres en los que participaron las mujeres inmigrantes trabajadoras del hogar y los cuidados y con los que se pretendía, por un lado, ofrecer información sobre los tipos de violencia de género, los riesgos que se tienen en este tipo de trabajo y las vías de actuación para luchar contra la violencia. Por otro lado, los talleres buscaban que las mujeres compartieran sus experiencias, identificaran las violencias más comunes en sus trabajos y propusieran los contenidos y los formatos de los materiales que se diseñaron en el programa. Bajo esta metodología se realizaron un total de 10 talleres en las 5 ciudades.

La cuarta fase fue el diseño y la construcción de los materiales de sensibilización. Por un lado, se diseñaron los materiales que servirían de apoyo e información para las mujeres inmigrantes trabajadores del hogar. Concibiendo que estuvieran interrelacionados (a partir de un material se puede acceder por códigos QR a los otros) y que ofrecieran desde información eficaz para actuar frente a la violencia de género, hasta información detallada sobre entidades y los recursos que ofrecen para las trabajadoras del hogar. De esta estructura aparece la tarjeta con memoria USB para las trabajadoras del hogar con las líneas gratuitas de actuación ante la amenaza de violencia y que puede ser llevada en la cartera o tarjetera. El segundo material es una guía de información ante la violencia de género, un material de sensibilización con el que se intenta resaltar los riesgos, los tipos de violencia, los

derechos de las trabajadoras del hogar, así como las líneas de contacto más importantes de las 5 ciudades en las que se ejecutó el programa. Finalmente, el tercer material es la página web del programa, en el que se encuentra información detallada de recursos, del programa y los materiales diseñados en versión digital para su descarga.

Por otro lado, se diseñó un material de sensibilización para la sociedad, que tuvo como protagonistas a las mujeres que asistieron a los talleres y que con sus ideas confeccionaron los contenidos y los formatos de este material que pretendía llamar la atención sobre los riegos y tipos de violencia más comunes en los trabajos del hogar y los cuidados. De este tipo de material surgieron 15 videos y 5 podcast que fueron subidos durante la campaña a las redes sociales y que se encuentran en la página web de la entidad.

La última fase de las actividades del programa fue la campaña de difusión de todos los materiales contruidos. Esta campaña se realizó tanto a nivel digital por las redes sociales de la entidad, radio, plataformas web, whatsapp, así como en la preparación y realización de dos eventos para la presentación de resultados en el que se quiso poner a disposición de la comunidad en general, pero en particular, de las mujeres inmigrantes trabajadoras del hogar y los cuidados, las administraciones públicas y entidades privadas y del tercer sector, la experiencia recabada en la ejecución del programa, las problemáticas suscitadas y las actuaciones a desarrollar para la continuación de este tipo de proyectos que visibilicen la realidad de las mujeres que trabajan en estas labores. Eventos realizados en Barcelona y Alcorcón (Madrid) con el que se consiguió intercambiar ideas y poner a disposición de la comunidad las acciones ejecutadas. El evento de Barcelona se realizó el 14 de diciembre en el salón de conferencias del hotel NH Eixample y se transmitió en streaming por Facebook live y Youtube de AESCO. El evento en Alcorcón (Madrid), se desarrolló el sábado 17 de diciembre de 2022.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
------	--------	-------------------

Personal asalariado	6	900
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	5	90

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
m) Ayudas monetarias		
n) Ayudas no monetarias		
o) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	25.242,46.-€	25.242,46.-€
Otros gastos de la actividad	14.514,42.-€	14.514,42.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	39.756,88.-€	39.756,88.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	39.756,88.-€	39.756,88.-€

1.1.1.6 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS INMIGRANTES, SOLICITANTES DE ASILO Y OTRAS PERSONAS CON PROTECCION INTERNACIONAL PARA SU ACOGIDA E INCLUSION SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID.
------------------------------	---

Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

La realización y ejecución del proyecto ha permitido poner en valor el contexto social-emocional, económico y sanitario que presenta tanto España como los países de origen de los beneficiarios que han contribuido a la realización del presente programa. Se puede observar como gracias a las planificación y compromiso de los beneficiarios/as, el enfoque ha sido integral lo cual ha permitido que se hayan podido desarrollar los indicadores y objetivos propuestos que figuran dentro del programa.

Desde AESCO se ha podido llevar a cabo un itinerario social con cada uno de los y las beneficiarias logrando los objetivos propuestos y alcanzando grado de inclusión social en la sociedad española. Para ello, AESCO cuenta con un equipo multidisciplinar adecuado para preparar la intervención social correspondiente con aquellos inmigrantes solicitantes de asilo atendiendo las necesidades más acusadas de una forma eficaz.

Paralelamente, se han realizado talleres presenciales siempre guardando el aforo limitado con el fin de garantizar la participación plena de aquellos usuarios que presentaban mayor dificultad de acceder a un dispositivo informático. En este caso, se ha podido observar que algunos beneficiarios presentaban escasez económica por la falta de empleo y no podían desplazarse a la sede. Para paliar dichas desigualdades económicas, se han proporcionado ayudas económicas para comprar el abono transporte.

Por lo que respecta a los resultados, el programa ha finalizado con unos muy favorecedores indicadores.

En términos generales el programa ha tenido buenos resultados. A pesar de la escasa disponibilidad para poder adquirir cita y otras dificultades añadidas como es la denegación del asilo, se ha logrado protección administrativa gracias al

recurso de reposición que desde AESCO hemos elaborado para algunos de los beneficiarios del programa.

Se han beneficiado un total de 86 personas, de las cuales 50 eran mujeres y 36 hombres

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	2.917
Personal con contrato de servicios	1	96
Personal voluntario	3	60

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
p) Ayudas monetarias		
q) Ayudas no monetarias	3.800,00.-€	3.796,53.-€
r) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	27.405,69.-€	27.409,16.-€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	31.205,69.-€	31.205,69.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	31.205,69.-€	31.205,69.-€

1.1.1.7

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"Ayudas escolares para una educación en igualdad y atención de emergencia a familias en situación de pobreza."</u> <u>IRPF CAM</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Por un lado, el programa se dirigió a dar respuesta a las necesidades más urgentes y básicas de las familias más vulnerables y en situación de pobreza a través de la entrega de alimentos. Esta parte del programa se llevó a cabo a través de una bolsa mensual de alimentos correspondiente al número de miembros que comprendía cada unidad familiar, que se realizaron desde los meses de febrero hasta mayo, ambos inclusive.

Por otro lado, se proporcionaron ayudas a niños, niñas y adolescentes en edad escolar mediante la financiación de libros, clases extraescolares, material escolar, uniformes, ayudas económicas para el comedor. Igualmente, se aportaron ayudas en herramientas tecnológicas, ya que cada vez son más necesarias para el correcto desarrollo de la etapa educativa.

Además, el programa contempló en su conjunto la atención integral de todos los miembros de la unidad familiar para cubrir aquellas necesidades que requerían de derivación a otros servicios tanto de AESCO como de entidades públicas y/o privadas, que se llevaron a cabo a través de seguimientos individualizados de los titulares de la ayuda, de su unidad familiar. Así como de las madres y padres de los menores beneficiarios.

El objetivo principal de este seguimiento fue, en todo caso, favorecer la integración social de los beneficiarios de las ayudas y prevenir las situaciones de extrema necesidad. Por ello, se buscó fortalecer las capacidades de los miembros adultos de la unidad familiar para mejorar su acceso al mercado laboral para salir de esa situación vulnerabilidad en la que se encuentran. Por eso se llevaron a cabo talleres de orientación laboral, de búsqueda de empleo, de realización de currículum. Además, de proporcionarles talleres de alfabetización informática con el fin de eliminar la brecha tecnológica que existe en una gran parte de la sociedad y en la mayoría de los beneficiarios.

De tal manera, el programa en su conjunto fue desarrollado realizándose las siguientes actividades:

1. Difusión del programa
2. Captación y selección de los/las beneficiarios/as
3. Acogida, orientación, individual y acompañamiento
4. Realización de talleres
5. Seguimiento y derivaciones internas y externas realizadas
6. Planificación y coordinación continua del programa

El total de beneficiarios del programa ha sido de 84 personas de forma directa de los cuales 66 fueron mujeres y 16 hombres.

De forma indirecta el programa ha llegado a un total de 245 personas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	1.020
Personal con contrato de servicios	0	0

Personal voluntario	5	120

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
s) Ayudas monetarias		
t) Ayudas no monetarias	7.952,10.-€	7.952,10.-€
u) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	12.679,16.-€	12.679,16.-€
Otros gastos de la actividad	1.156,32.-€	1.156,32.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	21.787,58.-€	21.787,58.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	21.787,58.-€	21.787,58.-€

1.1.1.8

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Promoción de la empleabilidad de personas con Renta Mínima de Inserción. Continuidad.
Tipo de Actividad *	Propia

Lugar de desarrollo de la actividad

Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El programa "Promoción de la Empleabilidad de Personas con Renta Mínima de Inserción, Continuidad" constituye un proceso integral de orientación, formación e inserción. Para ello, se implementó un plan de trabajo estructurado en fases para que la intervención tuviera un carácter global. El programa parte de la base de una atención individualizada de cada usuario o usuaria para el diseño y puesta en marcha de itinerarios de inserción laboral adecuados a sus expectativas y necesidades, siendo imprescindible que estuviera dirigido a personas con implicación y voluntad para trabajar en todas las acciones y actividades desarrolladas para poder conseguir su empleabilidad. Las actividades realizadas en el programa fueron las siguientes:

FASE 1: DIFUSIÓN

FASE 2: SELECCIÓN Y ACOGIDA

FASE 3: ITINERARIOS FORMATIVOS

FASE 4: BÚSQUEDA DE EMPLEO PARA LA INCLUSIÓN EN EL MERCADO LABORAL

FASE 5: PRÁCTICAS NO LABORALES

FASE 6: SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

El número total de beneficiarios ha sido de 20 personas, de las cuales 18 eran mujeres y 2 hombres

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	2.222
Personal con contrato de servicios	0	0

Personal voluntario	3	166
---------------------	---	-----

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
v) Ayudas monetarias		
w) Ayudas no monetarias		
x) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	32.767,00.-€	32.767,00.-€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	32.767,00.-€	32.767,00.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	32.767,00.-€	32.767,00.-€

1.1.1.9

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	COVID 2022
------------------------------	------------

Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Debido a la situación generada por el covid, la entidad recibió una subvención para poder hacer frente a las medidas sanitarias ordenadas, de esta forma poder crear un espacio seguro de actuación tanto para los trabajadores como para los beneficiarios de la entidad.

Esto hizo necesario la instalación de nuevos sistemas que limitaban el contacto entre los beneficiarios, así como de facilitar en todo momento a los beneficiarios los enseres necesarios para poder realizar sus actividades dentro de la entidad.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
y) Ayudas monetarias		
z) Ayudas no monetarias		
aa) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	484,92.-€	484,92.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	484,92.-€	484,92.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	484,92.-€	484,92.-€

1.1.1.10 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Asesoramiento y acercamiento cultural para hacer del país de acogida un hogar – Continuidad". Comunidad de Madrid
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Fuenlabrada

Descripción detallada de la actividad.

La propuesta se basó en el trabajo con mujeres campesinas en la búsqueda de herramientas para favorecer la resiliencia física y mental por los efectos de la pandemia de la Covid 19 y del conflicto armado colombiano., El proyecto se desarrolló en el Municipio de Sucre, Departamento del Cauca (Colombia). Para esto se desarrolló un trabajo con enfoque de género en su empoderamiento económico y socioambiental; y la generación de oportunidades y capacidades con componentes de formación, capacitación, asistencia técnica especializada para el reconocimiento y reivindicación de sus DDHH y la reactivación económica. Todo en el enfoque del Desarrollo Humano Sostenible (DHS) a nivel local y en el marco de los ODS. La población beneficiaria directa fueron 195 familias con jefatura de Mujer, que fortalecieron el desarrollo de huertas campesinas de producción de alimentos sanos para la soberanía alimentaria en tiempo de la pandemia; la cría de gallinas ponedoras y pollos de engorde, como agronegocio rentable y sustentable; la venta de abonos orgánicos, gallinaza ; la transformación, y procesamiento de alimentos de alto valor nutricional; y la comercialización de hortalizas y granos, maíz y frijol a mercados locales y regionales. Todo ello con enfoque de género, de agroecología, lucha contra el cambio climático y de defensa de la cultura campesina. Se entregaron a cada beneficiaria 10 gallinas ponedoras criollas adaptadas al sistema de pastoreo, 10 pollos de engorde con 2 bultos de concentrado para crecimiento y engorde, 10 paquetes de semillas de hortalizas y granos; y malla protectora de la huerta. Cada beneficiaria hizo las adecuaciones locativas para la instalación de las gallinas y pollos con materiales de la región.

Todo ello vino acompañado de asistencia técnica en diseño de huerta campesina, producción de abonos, fungicidas y plaguicidas orgánicos, adaptación al cambio climático y transformación de los productos de la huerta en platos nutritivos y deliciosos, tanto tradicionales de la cultura campesina como nuevas recetas para facilitar el consumo de hortalizas por parte de los niños y niñas. En total se dictaron 4 talleres por zona, para un total de 12 talleres.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	160
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	100

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
bb) Ayudas monetarias		
cc) Ayudas no monetarias	24.150,00.-€	24.150,00.-€
dd) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.065,88.-€	2.065,88.-€
Otros gastos de la actividad	8.784,12.-€	8.784,12.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	35.000,00.-€	35.000,00.-€

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	35.000,00.-€	35.000,00.-€

1.1.1.11

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	INSERCCIÓN SOCIOLABORAL PARA LA MUJER. CONTINUIDAD. Generalitat Valenciana IRPF
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

La responsable del programa, con la finalidad de garantizar el correcto desarrollo del programa "Inserción sociolaboral para las mujeres", ejecutó las siguientes actividades:

En primer lugar, la difusión del programa, en la cual, tanto la responsable como otros profesionales de la asociación, realizaron la difusión del programa en la propia entidad y a través de las redes sociales. Además, en esta fase, se contactó con diferentes entidades públicas y privadas para informarles sobre el programa y sus actividades, con la finalidad de trabajar en red y garantizar a las personas beneficiarias una atención integral.

En segundo lugar, y respecto a la actividad reuniones con entidades públicas y privadas, cabe señalar que se realizó una reunión con Servicios Sociales de Patraix para explicar ampliamente el programa y, con ello, favorecer las derivaciones interinstitucionales y el trabajo en red. Esta reunión se celebró en el mes de marzo.

En tercer lugar, se llevó a cabo la tercera actividad del programa, la selección de beneficiarias y entrevistas diagnóstico. En esta actividad, primero se realiza un primer contacto telefónico con aquellas mujeres que se han inscrito presencial y/o

teleáticamente, o que han sido derivadas por otra entidad, con la finalidad de conocer su situación personal, socio-familiar y económica, al mismo tiempo que se conocía su interés y motivación por inscribirse en el programa. Posteriormente, se citó, para una entrevista social, a aquellas mujeres que identificamos como potenciales beneficiarios del programa.

Una vez seleccionadas las beneficiarias del programa, se atendieron sus necesidades y demandas, con la finalidad de proporcionarles una respuesta que mejorase su bienestar y fomentara su autoestima, confianza y motivación.

En cuarto lugar, se contempló la intervención social e itinerario personalizado. Las necesidades de las beneficiarias del programa fueron resueltas, por un lado, mediante las derivaciones oportunas y, por otro lado, por medio de los seguimientos que permitieron resolver y proponer soluciones a las dificultades planteadas por las beneficiarias, así como mediante las tutorías individuales con aquellas mujeres interesadas en recibir una atención más específica en materia de búsqueda de empleo.

En quinto lugar, se llevó a cabo la quinta actividad del programa, es decir, las acciones grupales. Estas acciones se enfocaron en trabajar el empoderamiento, la autoestima, las habilidades sociales y la motivación de las mujeres beneficiarias.

En sexto lugar, y respecto a la actividad cursos de formación a desarrollarse en el programa, cabe señalar que, desde nuestra entidad, somos conscientes que la formación es actualmente imprescindible para conseguir una adecuada inserción laboral. Es por ello, por lo que, teniendo en cuenta la necesidad de las mujeres de tener una cualificación adecuada para desempeñar su actividad laboral eficazmente, se propuso como acción formativa el curso "camarera de barra y sala", con la finalidad de proporcionarles a las mujeres beneficiarias la adquisición de nuevas competencias y habilidades que favorecieran y permitieran su inserción laboral.

En séptimo lugar, y en relación a la actividad prácticas no laborales en empresas de sector, cabe señalar que, con el objetivo de complementar la formación que

recibieron las alumnas, proporcionarles la oportunidad de poner en práctica lo aprendido y fomentar su contratación, se les ofreció la posibilidad de realizar prácticas no laborales en empresas del sector de la hostelería.

En octavo lugar, se lleva a cabo la actividad seguimiento y acompañamiento en el proceso de búsqueda de empleo. Durante la ejecución del programa, se proporcionó a las beneficiarias la posibilidad de compartir sus experiencias y plantear sus miedos y dificultades, con la finalidad de proponerles alternativas y posibles soluciones, al mismo tiempo que se fomentaba su motivación y autoestima.

El número de beneficiarias ha sido de 11 mujeres.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	148
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	1	80

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ee) Ayudas monetarias		
ff) Ayudas no monetarias		
gg) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.614,20.-€	2.614,20.-€
Otros gastos de la actividad	88,41.-€	88,41.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		

Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.702,61.-€	2.702,61.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	2.702,61.-€	2.702,61.-€

1.1.1.12 Identificación de la actividad

1.1.1.13 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	PRO-EMPLEATE. Generalitat Valenciana IRPF
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Para la ejecución del programa desarrollado en la ciudad de Valencia, se llevaron a cabo las siguientes fases:

1 Sensibilización y captación de beneficiarios/as

Para la socialización y difusión del programa, se diseñó una estrategia de comunicación que procuró el uso de las tecnologías, con el fin de dar a conocer la programación y actividades, se diseñaron carteles informativos del programa y de los cursos, que fueron distribuidos a entidades que trabajan con la población objetivo. Además, se utilizaron las diferentes redes sociales de la entidad (página Web, Facebook, Instagram) para la difusión del programa.

2. Selección y diagnóstico de la situación sociolaboral y plan de trabajo individualizado con las personas beneficiarias

Para la ejecución de esta fase de selección de las personas beneficiarias, se utilizaron diferentes vías, se realizó un primer contacto vía telefónica con las personas derivadas e interesadas en el programa, de manera que se pudo valorar si cumplían los requisitos, así como su situación socio familiar y socioeconómica. Tras esto, se citó a las personas que, cumpliendo los requisitos, identificamos como potenciales beneficiarios/as del programa.

Una vez conocida la situación personal y/o familiar de cada persona, se elaboró un plan de trabajo individual que se realizó con la persona beneficiaria e incluyó las diferentes acciones y actividades a desarrollar dentro del itinerario personal de inserción laboral. Para ello se estableció un compromiso de actuación y de objetivos a alcanzar.

El Plan de trabajo individual incluyó tanto acciones individuales como grupales. Las acciones individuales estuvieron enfocadas a intervenciones sociales y orientación laboral, para que de este modo puedan recibir una atención integral.

-Las acciones grupales, fueron los talleres llevados a cabo y enfocados en la búsqueda de empleo, desde varias perspectivas:

El objetivo de los talleres fue ayudar a planificar una búsqueda activa de empleo, conocer las diferentes vías de inserción laboral para obtener resultados positivos, con el fin de aumentar las posibilidades de empleabilidad y de mantener una continuidad en el empleo.

Los/as participantes a estos talleres aprendieron las distintas opciones que existen para realizar una búsqueda de empleo adaptada a sus necesidades, motivaciones e intereses, y orientados a sacar el máximo provecho a herramientas y fuentes de información actuales.

3 Acciones formativas y prácticas de aprendizaje e inserción en empresas.

La formación en la actualidad es imprescindible para conseguir una adecuada inserción laboral, por ello ha sido necesario e imprescindible que los/as beneficiarios/as tengan una adecuada cualificación para desempeñar su actividad laboral eficazmente.

El objetivo de estas acciones formativas ha sido que los/as participantes, adquieran nuevas competencias y habilidades que favorezcan y permitan su inserción laboral.

Las prácticas no laborales en empresas han tenido como objetivo complementar la formación que recibieron los/as alumnos/as y tener la oportunidad de poner en práctica lo aprendido, en el entorno laboral. Se pretendió con ello fomentar la contratación de las personas beneficiarias del programa.

4 Seguimiento y acompañamiento en el proceso de búsqueda de empleo.

Durante la ejecución del programa, se llevó a cabo la fase de acompañamiento y seguimiento pertinente de los/as beneficiarios/as, realizándose una labor individualizada de seguimiento a cada una de los/as beneficiarios/as. Empezando el apoyo desde su proceso formativo que incluyó la realización de prácticas no laborales, y haciendo el seguimiento para la búsqueda de empleo de las/os beneficiarias/os del programa.

El programa beneficio a un total de 12 personas, siendo 7 mujeres y 5 hombres

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	155
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	1	80

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		

hh) Ayudas monetarias		
ii) Ayudas no monetarias		
jj) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.445,95.-€	2.445,95.-€
Otros gastos de la actividad	749,08.-€	749,08.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.195,03.-€	3.195,03.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	3.195,03.-€	3.195,03.-€

1.1.1.14

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<u>Equipamiento de sala de ordenadores. Generalitat Valenciana. IRPF</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El programa se enfocó en acondicionar las instalaciones formativas de AESCO ONG en la ciudad de Valencia con herramientas digitales para la población en riesgo de exclusión de acuerdo a las necesidades del sector comercio y hostelero. Para ello, se procedió a comprar los siguientes equipos:

3 Muebles caja de supermercados ergonómico 1100, 3 mástiles base-Pie / Pole 400mm with 2+1 holes , 3 Soportes monitor VESA 75/100 Ø45mm ángulo

reforzado / Angled , 3 Brazos extensible / Float Arm 200-320mm Notch Fixing Ring+ Wire Holder , 3 Soportes teclado 400 x 153 138mm plastic hinge TP005243-0384800, 5 monitores y 5 teclados; de los mismos se adjunta presupuesto del proveedor.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
kk) Ayudas monetarias		
ll) Ayudas no monetarias		
mm) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	4.704,13.-€	4.704,13.-€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		

Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	4.704,13.-€	4.704,13.-€

1.1.1.15

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	EMPODERATE: INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL CON MUJERES – CONTINUIDAD. Generalitat Valenciana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Empoderate: Intervención sociolaboral para mujeres. Continuidad” es un proyecto destinado a mujeres en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social que viene ejecutándose desde 2018. Este proyecto tuvo como objetivo fomentar el empoderamiento, la autoestima y la formación en mujeres con dificultad de acceso al mercado laboral, a través del acompañamiento, seguimiento y orientación sociolaboral.

El número de beneficiarias ha sido de 27 mujeres

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	240
Personal con contrato de servicios	2	120
Personal voluntario	2	60

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
nn) Ayudas monetarias		
oo) Ayudas no monetarias		
pp) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.639,35.-€	4.639,35.-€
Otros gastos de la actividad	959,45.-€	959,45.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.599,00.-€	5.599,00.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	5.599,00.-€	5.599,00.-€

1.1.1.16

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ESCUELA DE VERANO: PROMOVRIENDO LA EDUCACION INTERCULTURAL POR MEDIO DE ACCIONES LÚDICAS. CONTINUIDAD. Generalitat Valenciana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Para el desarrollo de las actividades previstas, se utilizó una metodología activa y participativa mediante la cual los niños y las niñas fuesen los/las primeros/as responsables de su educación, creándose asambleas diarias donde pudiesen expresar las inquietudes, dudas o aportaciones acerca del tema que estaba tratándose esa semana, (en cada semana había una temática concreta basándose en los distintos ODS). De ese modo percibían que sus opiniones

tienen una importancia relevante, fomentando a su vez, la reflexión para la asunción de los valores, principios y normas sociales que se pretenden educar. Es por ello que se llevó a cabo una metodología flexible y orientada a los intereses del grupo, teniendo siempre de premisa que cuando existían distintas opiniones la manera fehaciente de que se escogiese entre una opción u otra fuese la premisa de la democracia.

Por otra parte, todas las actividades que estuvieron previstas, se realizaron mediante el juego, de una forma lúdica y dinámica, para que los niños y niñas se diviertan a la vez que interiorizaron los valores que se les enseñó.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	60
Personal con contrato de servicios	4	32
Personal voluntario	3	40

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
qq) Ayudas monetarias		
rr) Ayudas no monetarias		
ss) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.037,23.-€	2.037,23.-€
Otros gastos de la actividad	2.491,01.-€	2.491,01.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.528,24.-€	4.528,24.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	4.528,24.-€	4.528,24.-€

1.1.1.17

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Proyectos de itinerarios personalizados para la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social. Generalitat Valenciana</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

La actuación realizada está basada en la aplicación de "Proyectos de itinerarios personalizados para la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social" financiado por la Generalitat Valenciana (Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas), desarrollado en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana, y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Por ello, el objeto de dicha acción ha sido mejorar el crecimiento y por ende el empleo de los/las ciudadanos/as de la Comunidad Valenciana ya que, a través de las estadísticas, se demuestra que existe un colectivo de la población que debido a diversas razones se encuentra en desigualdad de condiciones respecto al acceso al mercado laboral cada vez más competitivo.

Esto se debe principalmente a un problema estructural endémico que se ha visto agravado por las circunstancias de la crisis económica y sanitaria que se vive en los momentos actuales. Las circunstancias mencionadas han provocado que haya un cambio de rol en el acceso al trabajo.

Por estas razones, desde las entidades del tercer sector declaradas de utilidad pública, debemos de trazar actuaciones que den salida a esta situación anteriormente señalada. Nuestra iniciativa ha tenido como objetivo impulsar la inclusión activa de las personas que se encuentran con este tipo de desventajas respecto al acceso al mercado laboral por lo que se ven sometidas a padecer la exclusión social, laboral y pobreza continuada, subordinándose a unas condiciones de desventaja que las hacen vulnerables.

La línea de acción sobre la que se han estructurado los recursos prestados a la entidad para ejecutar el proyecto ha sido:

Mejorar el perfil de empleabilidad de los/as beneficiarios/as aumentando y potenciando su formación y sus habilidades laborales para mejorar su autonomía personal, incrementar sus oportunidades y minimizar sus dificultades logrando una integración social y laboral.

Para el desarrollo de los itinerarios integrales de inserción sociolaboral, se ha establecido la formación como principal herramienta de trabajo.

El número total de beneficiarias fue de 40 personas,

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	2.900
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	160

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
tt) Ayudas monetarias		
uu) Ayudas no monetarias		
vv) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

Aprovisionamientos		
Gastos de personal	42.857,14.-€	42.857,14.-€
Otros gastos de la actividad	10.714,29.-€	10.714,29.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	53.571,43.-€	53.571,43.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	53.571,43.-€	53.571,43.-€

1.1.1.18

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PARTICIPACIÓN CIUDADANA: SENSIBILIZACIÓN DEMOCRÁTICA DEL COLECTIVO INMIGRANTE. Generalitat Valenciana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Uno de los objetivos primordiales del proyecto "Participación de los Nuevos Ciudadanos" fue crear y propiciar encuentros, espacios de sensibilización sobre la participación política del colectivo migrante en España y hacia sus países de origen. Se aclara, que debido a la situación socio-política de los países de origen (especialmente en Latinoamérica) se detectó un interés creciente de participación de la población inmigrante y el programa tuvo que dar inicio con antelación a la fecha inicialmente prevista, esto es, 1 de enero de 2022, cumpliendo en todo caso el periodo de subvención de la convocatoria. De esta manera, el proyecto se estructuró en diferentes fases.



La primera fase buscó dar a conocer el proyecto mediante diversos mecanismos de difusión digital de las redes de la entidad, e incluso con entidades con las que se trabaja de forma colaborativa. A partir de ello, se estructuró la elaboración y planificación del material pedagógico que iba a ser utilizado en las diferentes jornadas. Posteriormente, para la segunda fase, se realizó la planificación de las preguntas del cuestionario del sondeo teniendo en cuenta el calendario electoral de las elecciones en Colombia y los tipos de participación de la población colombiana en Valencia. En la tercera fase, se estructuraron fechas para las elaboraciones de las 3 jornadas y/o talleres de sensibilización sobre los mecanismos de participación política en España y en sus países de origen. En la cuarta fase, se realizó un encuentro de socialización de los hallazgos del sondeo de participación. Y, finalmente se estructuró un informe de análisis sobre los resultados y conclusiones del sondeo. De forma transversal, se realizaron dos reuniones de equipo para la coordinación, planificación y seguimiento de los objetivos. Los objetivos del proyecto son los que se ven a continuación

-Conocimiento de las formas de participación en España, reseña histórica, marco jurídico y administrativo que rigen en España para la participación social y comunitaria, de los migrantes.

Realización de diagnóstico social sobre intención de participación política en origen de los inmigrantes asentados en la Generalitat Valenciana y de la participación asociativa.

- Analizar la influencia que tiene la participación democrática y social en sus países de origen en el colectivo inmigrante, específicamente la población colombiana, residente en la Comunidad Valenciana, en las elecciones que van a ocurrir y sensibilizarlos sobre el derecho que tienen a la participación social en el sitio donde ahora residen.

- Propiciar un espacio de reflexión acerca de la participación política de la diáspora colombiana con entidades, asociaciones y/o colectivos locales. En el cual, se expondrán los resultados del sondeo realizado a personas colombianas residentes en Valencia sobre su percepción de participación política en su país de origen y en España. Y, se analizará el nivel de participación política que ha tenido la población desde el ámbito asociativo, de movilización social hasta el ámbito electoral.

- Conocimiento, debate y discusión sobre las formas de participación en España, reseña histórica, marco jurídico y administrativo que rigen en España para la

participación social y comunitaria, como necesidad de arraigo y cohesión social en una sociedad democrática.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	350
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	150

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ww) Ayudas monetarias		
xx) Ayudas no monetarias		
yy) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.853,99.-€	3.853,99.-€
Otros gastos de la actividad	2.325,08.-€	2.325,08.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.179,07.-€	6.179,07.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		

TOTAL	6.179,07.-€	6.179,07.-€
--------------	--------------------	--------------------

1.1.1.19

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Servicio de Atención a Población Inmigrante en Valencia (SEAPIV) Continuidad. Generalitat Valenciana</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El desarrollo del proyecto SEAPIV surge ante la necesidad de dar respuesta a aquellas personas migrantes que sufren las barreras burocráticas impuestas, ofreciendo acciones de acompañamiento e intervención social. Este programa tiene como objetivo promover la igualdad y la diversidad social., dando respuestas efectivas a dicho colectivo.

El servicio busca promover un acercamiento a los recursos existentes en la ciudad, tanto públicos como privados con el fin de disminuir la desigualdad social y mejorar la inclusión social.

Los servicios que se proponen son: acogida y diagnóstico, servicio de asesoría jurídica, talleres de información y orientación, formación, aprendizaje de valenciano y por último acompañamiento y seguimiento de caso. Cabe destacar que todas las líneas de actuación son compatibles, pudiendo la personas acceder a una o a varias actividades dentro del marco del programa.

Las líneas de actuación en las que desarrolló el proyecto son:

Difusión del proyecto

Reuniones de colaboración

Acogida y diagnóstico para incorporar a los/as beneficiarios/as:

Orientación y asesoramiento en información legal, jurídica y administrativa:

Talleres de Información y orientación:

Formación:

La formación se muestra fundamental en los procesos de integración e inclusión, máxime cuando se refiere a personas inmigrantes que, en muchos casos, aunque posean una formación desde el país de origen, es insuficiente al no tener certificaciones en el país de acogida. Esta acción estuvo orientada en

dos líneas: por un lado, el aprendizaje de valenciano, y por otro, el de potenciar la empleabilidad, la autonomía y sus procesos de arraigo en España a través de cursos de formación que realiza AESCO, todo ello promoviendo la igualdad en el mercado de trabajo y su inserción socio-laboral.

-Curso de Valenciano

-Cursos de formación para el empleo

Acompañamiento y seguimiento.

El número total de beneficiarios ascendió a 41 personas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	540
Personal con contrato de servicios	3	80
Personal voluntario	2	120

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
zz) Ayudas monetarias		
aaa) Ayudas no monetarias		
bbb) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.536,79.-€	4.536,79.-€
Otros gastos de la actividad	2.140,21.-€	2.140,21.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.676,84.-€	6.676,84.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	6.676,84.-€	6.676,84.-€

1.1.1.20

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Acogida e intervención lingüística, digital y prelaboral de personas migrantes. Generalitat V</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El programa busca realizar una intervención social con cada persona beneficiaria para el diseño de itinerarios de inserción socio-laboral en las cuales se respondieran a las necesidades de cada una. Las actuaciones se realizaron en Valencia y comprendieron diversas fases como se ven a continuación.

FASE 1 INICIAL: DIFUSIÓN DEL PROGRAMA.

FASE 2: ACOGIDA, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL.

La selección de las personas beneficiarias del programa se realizó mediante una entrevista de diagnóstico, que permitió valorar la situación personal y familiar de las beneficiarias. También, se elaboró un itinerario y seguimiento individualizado de integración adaptado a las necesidades e intereses propios de cada participante. De manera tal, que se realizaron derivaciones internas y externas que pudiesen suplir dichas necesidades.

Para esta fase se realizaron dos reuniones de coordinación y seguimiento de equipo para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y las fases del programa.

El total de beneficiarios fue de 15, siendo 4 mujeres y 11 hombres

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	240
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	3	200

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ccc) Ayudas monetarias		
ddd) Ayudas no monetarias		
eee) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.847,24.-€	2.847,24.-€
Otros gastos de la actividad	1.105,90.-€	1.105,90.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		



FASE 3: FOMENTO DE LA INCLUSIÓN Y HERRAMIENTAS PRELABORALES EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

Para esta fase se realizaron talleres y asesoría individualizada según las necesidades de empleabilidad de cada persona. Algunos de los talleres fueron:

- Taller de búsqueda de empleo y construcción de currículum.
- Taller de igualdad de género en el mercado laboral.
- Taller sobre el mercado laboral en España.



FASE 4. FORMACIÓN LINGÜÍSTICA EN VALENCIANO

Se brindó un curso de valenciano online. Con la acogida lingüística se pretende facilitar la integración social de las personas inmigradas, permitiendo a la persona acceder a más oportunidades, reducir el aislamiento y, por tanto, favorecer la inclusión social de esta población.

El objetivo de este curso ha sido que el aprendiz pueda resolver las necesidades fundamentales de la vida cotidiana.



FASE 5. DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS Y COMPETENCIAS DIGITALES

En esta fase se buscó fomentar el uso, aplicación de las nuevas tecnologías". Se busca cerrar la brecha digital de los participantes. Se realizó un taller de orientación sobre la realización de trámites en línea: En el cual se brindó información a los participantes sobre el funcionamiento de las plataformas virtuales de la administración pública a los cuales se puede acceder de manera virtual, para optimizar los recursos. Se brindaron pautas para obtener el certificado digital y un acompañamiento para reforzar herramientas para la construcción de currículum.

FASE 6. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.953,18.-€	3.953,18.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	3.953,18.-€	3.953,18.-€

1.1.1.21

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Alfabetización digital para personas mayores.</u> <u>Generalitat Valenciana</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El programa "Alfabetización digital para personas mayores" recoge un plan integral donde se plantea definir, planificar, organizar, ejecutar y evaluar un itinerario de inserción digital que facilite las herramientas necesarias al colectivo de personas mayores en exclusión social, con la finalidad de favorecer su inclusión digital y social. En concreto, para llevar a cabo este programa, se realizan las siguientes acciones, en las fases que se desarrollan a continuación:

En la primera fase, se realiza la difusión del programa, El contacto se realiza por vía telefónica, telemática y, también, de manera presencial, siempre acorde a la petición de las entidades interesadas. De este modo, la información se difunde, principalmente, entre aquellas entidades que trabajan para favorecer el envejecimiento activo y mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores.

En la segunda fase, tiene lugar la captación y selección de los participantes. En esta fase, primero se realiza un primer contacto telefónico con aquellas personas que se han inscrito presencial y/o telemáticamente, o que han sido derivadas por otra entidad, con la finalidad de conocer su situación socio familiar y socio económica, valorar si cumplían con los requisitos y conocer los conocimientos previos de informática.

En tercer lugar, en la tercera fase, se lleva a cabo la Formación digital. Una vez se han evaluado y valorado las capacidades digitales de las personas entrevistadas, así como sus expectativas, se procedió al diseño del contenido de la formación, que comprendía los siguientes itinerarios formativos:

Formación digital con herramientas para la inclusión: se desarrolló un curso de formación digital, enfocado a adquirir conocimientos básicos de informática, redes sociales e internet.

Encuentros prácticos. Se realizaron encuentros prácticos, con la finalidad de crear una red de apoyo y poner en práctica los conocimientos adquiridos en la formación digital.

Consecutivamente, y en la cuarta fase, se llevan a cabo tres talleres, que tienen lugar durante la ejecución del programa, enfocados a informar y a abordar la responsabilidad que implica el mundo digital. Al mismo tiempo que se crea un espacio de participación, de diálogo y de intercambio de experiencias. En concreto, se llevaron a cabo los siguientes talleres:

- La responsabilidad digital.
- Los riesgos en el entorno digital.
- Alfabetización mediática y pensamiento crítico.

El número total de beneficiarios fue de 16 personas, siendo 8 mujeres y 8 hombres

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	126
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	200

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
fff) Ayudas monetarias		
ggg) Ayudas no monetarias		
hhh) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.682,32.-€	1.682,32.-€
Otros gastos de la actividad	725,05.-€	725,05.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.407,37.-€	2.407,37.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	2.407,37.-€	2.407,37.-€

1.1.1.22

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	INSERCIÓN LABORAL PARA FAMILIAS MONOPARENTALES. Generalitat Valenciana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

La responsable del programa, con la finalidad de garantizar el correcto desarrollo del programa "Inserción laboral para familias monoparentales", ejecutó las siguientes acciones:

En primer lugar, la sensibilización y captación de beneficiarios/as, en la cual, tanto la responsable como otros profesionales de la asociación, realizaron la difusión del programa en la propia entidad y a través de las redes sociales. Además, en esta fase, se contactó con diferentes entidades públicas y privadas para informarles sobre el programa y sus actividades, con la finalidad de trabajar en red y garantizar a las personas beneficiarias una atención integral.

En segundo lugar, se llevó a cabo la segunda acción del programa, selección y diagnóstico de la situación sociolaboral y plan de trabajo individualizado con las personas beneficiarias. Para ello, primero se realiza un primer contacto telefónico con aquellas personas inscritas en el programa, o que han sido derivadas por otra entidad, con la finalidad de conocer su situación personal, socio-familiar y económica, al mismo tiempo que su interés y motivación para incorporarse al programa.

Una vez seleccionadas las beneficiarias y los beneficiarios del programa, se atendieron sus necesidades y demandas, con la finalidad de proporcionarles una respuesta que mejorase su bienestar y fomentara su autoestima, confianza y motivación. Las acciones grupales planteadas, consistieron en talleres enfocados en la búsqueda de empleo y mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias. Concretamente se desarrollaron los siguientes talleres:

Taller de empleabilidad y Habilidades Sociales. En este taller se trabajaron las habilidades sociales, aptitudes y capacidades más demandadas por las empresas. Además, para trabajar el autoconocimiento, las personas beneficiarias realizaron un Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). El taller pretendía que las alumnas y los alumnos se conocieran a sí mismas/os y supieran reconocer sus fortalezas y debilidades para trabajar en ellas, con la finalidad de empoderarles, mejorar su autoestima y generarles confianza en la búsqueda de empleo, al mismo tiempo que trabajan las capacidades exigidas actualmente en el mercado laboral. También se

proporcionó información sobre qué es y para qué sirve el currículum y la carta de presentación, así como la manera correcta de elaborar cada una de estas herramientas. Además, se explicó qué es una entrevista de trabajo, cuál es la diferencia entre una entrevista individual y una entrevista colectiva, y se proporcionaron consejos y sugerencias para afrontar las entrevistas de trabajo de manera eficaz. En concreto, a este taller acudieron 10 personas.

Taller de igualdad entre hombres y mujeres. En este taller, se trabajó la posición de las mujeres en la sociedad y se reforzó que, en la actualidad, hombres y mujeres tienen los mismos deberes y derechos, con la finalidad de empoderar a las mujeres y proporcionarles herramientas para la prevención de la de la violencia contra las mismas.

Taller sobre conciliación familiar y recursos para familias monoparentales. En este taller se proporciona la información adecuada para favorecer su desarrollo e inclusión socio-laboral. Asimismo, se proporciona información sobre los recursos disponibles para ello. En tercer lugar, y respecto a la actividad acciones formativas y prácticas de aprendizaje e inserción en empresas, debemos señalar que, en nuestra entidad, somos conscientes que la formación es actualmente imprescindible para conseguir una adecuada inserción laboral. Es por ello, por lo que, con la finalidad de garantizar que las beneficiarias del programa tengan una cualificación adecuada para desempeñar su actividad laboral eficazmente, se propuso como acción formativa el curso "cajero/a y reponedor/a de supermercado", con la finalidad de proporcionarles a estas personas la adquisición de nuevas competencias y habilidades que favorecieran y permitieran su inserción laboral. Además, las personas interesadas tuvieron la oportunidad de realizar prácticas no laborales en empresas del sector, con el objetivo de complementar la formación que recibieron las beneficiarias, proporcionarles la oportunidad de poner en práctica lo aprendido y fomentar su contratación. En cuarto lugar, y respecto a la acción seguimiento y acompañamiento en el proceso de búsqueda de empleo, cabe señalar que, durante la ejecución del programa, se proporcionó a las personas beneficiarias la posibilidad de compartir sus experiencias y plantear sus miedos y dificultades, con la finalidad de proponerles alternativas y posibles soluciones, al mismo tiempo que se fomentaba su motivación y autoestima. Además, se realizaron tutorías individuales con la finalidad de resolver las dudas e inquietudes no planteadas anteriormente y proporcionar herramientas y recursos relevantes para una búsqueda de empleo exitosa.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
------	--------	-------------------

Personal asalariado	1	119
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	200

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
iii) Ayudas monetarias		
jjj) Ayudas no monetarias		
kkk) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.014,45.-€	2.014,45.-€
Otros gastos de la actividad	175,93.-€	175,93.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.190,38.-€	2.190,38.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	2.190,38.-€	2.190,38.-€

1.1.1.23

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ESPACIO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES EN EXCLUSIÓN SOCIAL. Generalitat Valenciana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

La ejecución del programa "Espacio de Atención y Acompañamiento a Mujeres en exclusión social", nos ha permitido conocer la importancia de proporcionar información a las mujeres, respecto a la prevención y detección de la violencia de género, así como de facilitarles un espacio de reflexión, con la posibilidad de expresarse libremente sin sentirse juzgadas. En este sentido, es importante señalar:

En primer lugar, las mujeres han conocido la entidad AESCO y han tenido la oportunidad de conocer qué servicios ofrece y qué labor realiza en el barrio de Patraix. Asimismo, las beneficiarias interesadas han tenido la oportunidad de acceder al catálogo de cursos de formación de la entidad, de manera totalmente gratuita, sirviendo de motivación y herramienta para favorecer e incrementar sus posibilidades de incorporación al mercado laboral. En este sentido, es importante destacar que ha habido una alta demanda por personas en situación irregular, quienes han agradecido que se les proporcionara la posibilidad de recibir atención y participar en talleres y formación mientras regularizan su situación en el país, puesto que les resulta muy complicado, casi imposible, poder optar a estos servicios en otras entidades.

En segundo lugar, las beneficiarias han podido acceder a los servicios de atención psicológica y asesoramiento jurídico mediante derivación, y de manera totalmente gratuita. Las beneficiarias del programa se mostraron muy agradecidas y contentas con esta posibilidad, ya que, la mayoría de ellas no pudieron acceder anteriormente a estos servicios por carecer de los recursos económicos necesarios.

En tercer lugar, las beneficiarias del programa han tenido la oportunidad de acceder a dos talleres de empleo, enfocados en mejorar sus competencias para incrementar sus posibilidades de incorporarse al mercado laboral y, también, para ampliar sus conocimientos para una búsqueda de empleo exitosa. Las beneficiarias agradecieron la información proporcionada, ya que les resultó de utilidad tanto para postularse a una oferta de empleo como para presentar su autocandidatura a una empresa, así como para elaborar un currículum y presentarse en una entrevista laboral más preparadas y seguras.

En cuarto lugar, las beneficiarias tuvieron la oportunidad de acudir al taller "La discriminación social-económica como violencia de género y la violencia de género psicológica", enfocado en la igualdad de oportunidades y la violencia de género. Es importante destacar que, por un lado, este taller les permitió

entender que en la actualidad hombres y mujeres tienen los mismos deberes y derechos, y les permitió recibir información respecto a las siguientes cuestiones: los tipos de violencia de género, el ciclo de la violencia, la acreditación de la condición de víctima de violencia de género, sus derechos y los recursos disponibles. Y, por otro lado, este taller les sirvió como espacio para expresarse libremente sin ser juzgadas, para trabajar el sentimiento de culpa y de responsabilidad de la violencia, así como para reflexionar y darse cuenta que no están solas, ser conscientes de su nivel de autoestima y la importancia de trabajar en ella y, muy importante, para trabajar el empoderamiento.

En definitiva, encontramos que, la ejecución del programa ha repercutido muy positivamente en las beneficiarias, puesto que se les ha facilitado información y recursos para favorecer y mejorar su autoestima y autonomía, y, en general, contribuir a mejorar su bienestar y calidad de vida.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	160
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	150

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
III) Ayudas monetarias		
mmm) Ayudas no monetarias		
nnn) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.550,68.-€	2.550,68.-€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		

Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.550,68.-€	2.550,68.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	2.550,68.-€	2.550,68.-€

1.1.1.24

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Cobertura de necesidades básicas para la igualdad alimentaria y educativa. Generalitat Valenciana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Una vez finalizado el programa "Cobertura de necesidades básicas para la igualdad alimentaria y educativa", encontramos que los resultados son positivos.

En primer lugar, observamos que las personas han podido conocer la asociación AESCO, ubicada en Patraix, teniendo la oportunidad de conocer la labor que realiza y los servicios que ofrece. Esto ha permitido que algunas personas se hayan interesado por otros servicios y programas de la entidad, habiendo sido algunas de ellas derivadas a atención jurídica. Además, algunas de las personas interesadas han sido derivadas a diferentes cursos de formación de la entidad, para mejorar su empleabilidad.

En segundo lugar, la participación de las personas en el programa les ha permitido acceder a una ayuda de alimentos y a una ayuda educativa, para cubrir sus necesidades más básicas, así como a un taller socio laboral, enfocado a que las personas se conocieran a sí mismas y se valoraran a través de las habilidades sociales, y también, a recibir orientación sobre qué aspectos debían mejorar y/o cambiar, para afrontar una búsqueda de empleo exitosa.

Durante la ejecución del programa, las personas beneficiarias recibieron en todo momento una atención integral, habiendo respondido a todas las consultas, dudas e inquietudes que presentaban en diferentes áreas. También fueron apoyadas y acompañadas, durante el proceso, por el equipo de trabajo, con la finalidad de garantizar la cobertura de sus necesidades más básicas y asegurar la comprensión y ejecución del contenido de las acciones del programa. Todo ello, con la finalidad de proporcionar una respuesta inmediata a sus necesidades, y mejorar su empleabilidad.

El número de beneficiarios del programa ha sido de 16 personas, 14 mujeres y 2 hombres

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	102
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	200

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ooo) Ayudas monetarias		
ppp) Ayudas no monetarias	1.226,81.-€	1.226,81.-€
qqq) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.622,74.-€	1.622,74.-€
Otros gastos de la actividad	585,03.-€	585,03.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		

Subtotal gastos	3.435,08.-€	3.435,08.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	3.435,08.-€	3.435,08.-€

1.1.1.25 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD EN PARADOS DE LARGA DURACIÓN. Generalitat Valenciana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Una vez finalizada la ejecución del programa "Promoción de la empleabilidad en parados de larga duración", encontramos que los resultados obtenidos son positivos.

Las personas beneficiarias han conocido la entidad AESCO y han tenido la oportunidad de conocer qué servicios ofrece y qué labor realiza en el barrio de Patraix. Las personas participantes se mostraron agradecidas con la oportunidad que se les ha ofrecido desde la asociación, ya que la mayoría de estas personas tienen poca formación y/o experiencia laboral, y hasta el momento no han tenido los recursos económicos necesarios para costearse un curso formativo que les permita insertarse laboralmente. Es por ello, por lo que agradecieron la oportunidad de poder acceder a un programa gratuito que mejorase sus posibilidades de incorporación al mercado laboral, a través de las siguientes acciones:

En primer lugar, las personas seleccionadas han podido acceder al curso de formación "cajero/a y reponedor/a de supermercado", con una duración de 40 horas teóricas, que les ha permitido adquirir nuevos conocimientos, competencias y habilidades, permitiendo y favoreciendo su inserción sociolaboral.

En segundo lugar, las y los participantes del programa han tenido la oportunidad de acceder a dos talleres de empleo, enfocados en mejorar sus habilidades sociales y competencias para incrementar sus posibilidades de incorporarse al mercado laboral y, también, para ampliar sus conocimientos para una búsqueda de empleo exitosa. Las personas beneficiarias agradecieron la información proporcionada, ya que les resultó de utilidad para adquirir nuevos conocimientos y herramientas.

En tercer lugar, las participantes y los participantes tuvieron la oportunidad de acceder a un curso de informática y redes sociales, que no solo les proporcionó la oportunidad de practicar y mejorar su nivel de informática, sino también actualizar sus conocimientos sobre las características y las necesidades del mercado laboral actual.

En cuarto lugar, las personas beneficiarias del programa han podido realizar prácticas no laborales en empresas del sector, lo que les ha permitido, por un lado, poner en práctica lo aprendido y, por otro lado, introducirse en un entorno de trabajo real, teniendo la posibilidad de adquirir nuevas habilidades y competencias, aumentar su red de contactos profesionales, y favorecer sus posibilidades de inserción laboral.

En definitiva, encontramos que, la ejecución del programa ha repercutido muy positivamente en las personas beneficiarias, puesto que se les ha facilitado información y recursos para responder a sus demandas, así como para mejorar sus habilidades sociales, competencias y herramientas para una búsqueda de empleo exitosa. Además, se les ha proporcionado la oportunidad de realizar un curso de formación y la posibilidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en empresas de sector, con la finalidad de facilitar su empleabilidad, habiendo obtenido una respuesta muy positiva por parte de las personas beneficiarias.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	352
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	80

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
rrr) Ayudas monetarias		
sss) Ayudas no monetarias		
ttt) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.195,19.-€	3.195,19.-€
Otros gastos de la actividad	63,97.-€	63,97.-€

Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.259,16.-€	3.259,16.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	3.259,16.-€	3.259,16.-€

1.1.1.26

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PRIMERA ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL COLECTIVO INMIGRANTE. Generalitat Valenciana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Los servicios que se proponían en el programa fueron: acogida y diagnóstico, servicio de asesoría jurídica, talleres de información y orientación, y, por último, acompañamiento y seguimiento de caso. El proyecto buscó brindar un apoyo para las personas inmigrantes, solicitantes de asilo y otras personas con protección internacional ofreciendo un acompañamiento social y una intervención integral.

El proyecto se desarrolló en las siguientes líneas de actuación:

1. Difusión del proyecto: para llegar a la población beneficiaria se hizo la difusión por medio de redes sociales y por medio de entidades o redes de grupos de solicitantes de asilo.

2. Reuniones de colaboración: Se realizaron dos reuniones de colaboración con entidades que trabajan con la población de objetivos, con el fin de fortalecer la red de información para potenciales beneficiarias.

3. Acogida y diagnóstico para incorporar a los/as beneficiarios/as: Se realizaron valoraciones diagnósticas por medio de entrevistas sociales para determinar el nivel de atención y de necesidades de la población.

4. Atención legal y jurídica integral: Las personas beneficiarias del proyecto tuvieron una atención legal y jurídica en su proceso de acogida.

5. Talleres de Información y orientación: Se realizaron tres talleres enfocados en habilidades sociales, orientación jurídica y servicios y recursos disponibles.

6. Acompañamiento y seguimiento: Las personas tuvieron un acompañamiento y seguimiento durante la ejecución del programa.

7. Coordinar, planificar, realizar seguimiento y evaluación para la buena marcha en la ejecución del proyecto

El número total de beneficiarios fue de 10 personas, 5 mujeres y 5 hombres

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	350
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	160

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
uuu) Ayudas monetarias		
vvv) Ayudas no monetarias		
www) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.694,38.-€	5.694,38.-€
Otros gastos de la actividad	322,67.-€	322,67.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.017,05.-€	6.017,05.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	6.017,05.-€	6.017,05.-€

1.1.1.27

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Antirrumores: Formación de agentes que promuevan la diversidad – continuidad. Diputación de Valencia</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Como parte de inicial del programa se procedió a la difusión del curso de formación: "Agentes antirrumores". Para ello las piezas gráficas se expusieron en las sedes de AESCO Delegación Valencia y, además, la difusión en las redes sociales para que las personas interesadas pudieran participar. En el marco de la difusión se acordó que la formación fuera de manera semi-presencial con el objetivo de incentivar el uso de medios tecnológicos y el posterior encuentro presencial. Además de ello, se contó con reuniones con otras entidades de manera que se pudiera tener un mayor alcance dentro de la población a la que iba dirigida la acción.

Previo al inicio de las sesiones formativas, el profesional responsable y voluntarios/as elaboraron el marco de objetivos de la formación respondiendo a marcos amplios que pretendan cumplir con la prevención de la discriminación y la no reproducción de falsos estereotipos, para lo cual fue preciso ahondar en los marcos legislativos de respeto y tolerancia a los grupos diversos y a los grupos con riesgo de vulnerabilidad social.

Las sesiones fueron encaminadas a incentivar la participación activa de las/os asistentes para que los temas abordados sean recibidos de forma oportuna mediante la reflexión de situaciones cotidianas y, de esa forma, contrastar modos de pensar y diferentes opiniones. Para lo cual fue oportuno poder iniciar

con lluvias de ideas que permitieran tomar en primera medida las percepciones y los imaginarios de las/os participantes para una correcta interlocución entre los objetivos y temas propuestos con las nociones previas. Con el propósito de que la formación tenga una dinámica de participación e interacción entre los/as asistentes, se plantea que cada exposición teórica esté acompañada de una actividad, tanto en las jornadas online como en las presenciales.

Estructura de las jornadas: Cada día se dividió en tres grandes temas, cada uno de los cuales contó con una actividad que permite la retroalimentación entre los asistentes. Salvo dos días, el lunes 4 de julio, que se abordó dos temas después de la intervención del ponente inaugural Carlos Medina quien nos introdujo a nivel general a los temas que se hablarán durante la semana; y el día viernes 8 de julio, que como último día de las jornadas tuvo lugar de 19:00-20:00 un compartir gastronómico como clausura de la formación de agentes antirrumores.

En este mismo orden de ideas, los temas formativos de cada día cumplieron con la función de comprender mediante la sensibilización las diferentes formas de integrarse como ciudadanas/os y para lo cual fue preciso establecerse unos objetivos:

Democracia:

- Obtener una visión general del origen y relevancia de la democracia en la sociedad actual
- Reconocimiento de los regímenes políticos y las diferencias con respecto a la democracia
- Comprensión de los tipos de democracia, sus ventajas e inconvenientes.

Participación:

- Comprender la participación ciudadana y su importancia dentro de la democracia participativa
- Analizar los problemas de la abstención en los procesos de participación ciudadana
- Reconocer los ámbitos en los que los ciudadanos pueden ser influyentes en los procesos de participación política
- Distinguir los avances sociales en busca de la igualdad en los procesos de participación

Igualdad de género:

- Conocimiento de los conceptos básicos, estereotipos, roles y perspectivas de género
- Descubrir las ventajas de la transversalidad en la producción de ideas y en las medidas de conciliación para la resolución de conflictos
- Reconocimiento de la igualdad real y efectiva de oportunidades y trato entre hombres y mujeres

- Distinción del lenguaje no sexista, publicidad, acoso sexual, discriminación laboral y violencia de género

Lucha contra la discriminación:

- Descubrir el origen, la actualidad del racismo e impacto en la sociedad
- Reconocer el lenguaje, prejuicios y estereotipos en los discursos racistas
- Analizar los discursos de odio en las redes sociales y el mundo digital.
- Conocimiento para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en niños, adolescentes y adultos.
- Acciones y medidas para promover la igualdad y la diversidad

Estereotipos y antirrumores:

- Sensibilización sobre los riesgos de promover estereotipos y falsos rumores
- Reconocimiento entre discursos negativos y discursos positivos respecto a la igualdad de oportunidades
- Formación de agentes antirrumores para el apoyo hacia la integración en la sociedad

Trabajo colectivo y comunitario como pilares de una sociedad inclusiva en la creación y producción de ideas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	200
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	150

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
xxx) Ayudas monetarias		
yyy) Ayudas no monetarias		
zzz) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.995,68.-€	1.995,68.-€

Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.995,68.-€	1.995,68.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	1.995,68.-€	1.995,68.-€

1.1.1.28

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES EN QUART DE POBLET. Ayuntamiento Quart de Poblet
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Quart de Poblet

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto tuvo como objeto mejorar las competencias y habilidades a fin de promover y crear acceso al mercado laboral de personas migrantes en situación de vulnerabilidad en la localidad de Quart de Poblet. Estas personas en su mayoría se encuentran en una situación administrativa irregular por lo que la incorporación al mercado laboral se imposibilita, esta situación origina un mayor riesgo y agudización de la pobreza y extrema desigualdad.

Como bien sabemos, una de las mayores causas de la exclusión social para este colectivo es la falta de empleo, las trabas que supone la ley de extranjería, la dificultad de acceso a una vivienda digna, el racismo institucional y social entre otras.

Es por estos motivos que el proyecto estuvo orientado en estas líneas de intervención, es decir al fomento de la inserción laboral y el desarrollo de competencias laborales que le facilitasen la incorporación al mercado laboral.

Los objetivos que AESCO se planteó con este proyecto fueron los siguientes:

Lograr la inserción social y laboral en el colectivo migrante de la localidad de Quart de Poblet.

Para ello se llevó a cabo las siguientes actuaciones:

1 Difundir el proyecto entre entidades públicas y privadas del tercer sector, así como entre las personas que podrían ser beneficiarias del proyecto en la localidad de Quart de Poblet.

2 Brindar atención individualizada y asesoramiento a nivel laboral y diseñar un itinerario individualizado para personas inmigrantes residentes en Quart de Poblet.

3 Desarrollar competencias laborales y de sociabilización mediante la formación para la integración social y laboral del colectivo inmigrante en la localidad valenciana de Quart de Poblet.

4 Proporcionar información, asesoramiento y orientación a los/las técnicos/as de los Servicios Sociales de Quart Poblet en temas de extranjería.

5 Coordinar, planificar, realizar seguimiento y evaluación para la buena marcha en la ejecución del proyecto.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	250
Personal con contrato de servicios	3	100
Personal voluntario	2	200

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
aaaa) Ayudas monetarias		
bbbb) Ayudas no monetarias		
cccc) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		

Gastos de personal	4.617,71.-€	3.617,71.-€
Otros gastos de la actividad	382,29.-€	382,29.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.000,00.-€	4.000,00.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	5.000,00.-€	4.000,00.-€

1.1.1.29

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Inserció sociolaboral per a la dona. Generalitat Catalunya</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

Los objetivos planteados se adecuaron íntegramente a la finalidad de la subvención, puesto que buscó promover la igualdad entre hombres y mujeres a través de la formación, acompañamiento e inserción laboral de las mujeres, esto implicó una capacitación que tiene como enfoque el uso de las nuevas tecnologías, así como el fomento de un desarrollo personal para su empoderamiento.

Objetivos:

1. Difundir el programa entre las redes institucionales para promover la derivación de las mujeres con mayores dificultades de inserción sociolaboral.

2. Promover la integración de mujeres desempleadas y/o solicitantes de mejora de empleo, mediante el desarrollo de un itinerario integrado de información, orientación y formación.

3. Diseñar formas de intervención personalizadas y adaptadas a las necesidades detectadas en cada caso.

4. Potenciar el proceso de motivación y autoestima, y reforzar las habilidades que contribuyan de forma positiva en la búsqueda activa de empleo.

5. Facilitar la cualificación profesional mediante acciones formativas.

6. Apoyar la inserción laboral mediante prácticas no laborales en empresas del sector.

7. Coordinar, planificar, realizar seguimiento y evaluación, promoviendo el trabajo articulado y coordinado para la buena marcha en la ejecución del proyecto.

Este proyecto buscó a través de sus objetivos reducir la situación de vulnerabilidad a la que se encuentran muchas mujeres debido principalmente al desempleo y a la difícil situación económica que eso conlleva

Con este programa se beneficiaron un total de 26 mujeres

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	1.025
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	5	220

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
dddd) Ayudas monetarias		
eeee) Ayudas no monetarias		
ffff) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	7.305,14.-€	7.305,14.-€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.305,14.-€	7.305,14.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	7.305,14.-€	7.305,14.-€

1.1.1.30

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Gastos de mobiliario y equipamiento. Ayuntamiento de Madrid
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

- Promover el uso de las nuevas tecnologías a las personas beneficiarias de los cursos y/o talleres desarrollados en la entidad.
- Lograr la correcta formación a través de las tecnologías de las diferentes actividades que la entidad realiza.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.000,00.-€	2.000,00.-€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	2.000,00.-€	2.000,00.-€

1.1.1.31

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Gastos de alquiler y funcionamiento de sede. <u>Ayuntamiento de Madrid</u>
Tipo de Actividad *	Propia

Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid
--	--------

Descripción detallada de la actividad.

Garantizar el funcionamiento de las instalaciones de AESCO ONG Madrid con el fin de poder atender las necesidades de las diferentes personas que se acercan a la entidad.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias		
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	5.000,00.-€	5.000,00.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.000,00.-€	5.000,00.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	5.000,00.-€	5.000,00.-€

1.1.1.32 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Cursos formativos para el empleo</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

Con objeto de obtener la integración sociolaboral de las personas, desde la entidad llevamos realizando desde nuestro inicio, diversos cursos formativos en las áreas que nuestro personal detecta como los más demandados. Estos cursos en el año 2022 se centraron principalmente en área de Hostelería y Comercio, Estética y de habilidades sociales.

El objetivo es que nuestros beneficiarios puedan tener acceso a trabajos cualificados que hasta este momento les estaba vetado.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	1200
Personal con contrato de servicios	3	400
Personal voluntario	6	600

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias	15.000,00.-€	30.230,00.-€
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	24.000,00.-€	23.235,49.-€
Otros gastos de la actividad	80.000,00.-€	88.453,75.-€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	119.000,00.-€	141.919,24.-€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	119.000,00.-€	141.919,24.-€

1.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		

Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	210.000,00.-€	234.254,13.-€
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico		
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado		
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		
Cuotas de asociados y afiliados		
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	210.000,00.-€	234.254,13.-€

14.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.2.2 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Todos los bienes y derechos que forman parte del fondo social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, ya que la Asociación no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines. Por tanto destina el 100% de sus rentas a fines según se describe en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFI y su reglamento (2003).

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
					Importe	%								
2022	11.919,07		974.108,60	986.027,67	690.219,37	70,00%	974.108,60							690.219,37
2021	83.124,90		858.336,30	941.461,20	659.022,84	70,00%	858.336,30						659.022,84	
2020	-58.903,94		1.131.229,76	1.072.325,82	750.628,07	70,00%	1.131.229,76					750.628,07		
2019 re expre	-98.394,04		1.044.316,10	945.922,06	662.145,44	70,00%	1.044.316,10				662.145,44			
2018 re expre	116.398,25		975.703,10	1.092.101,35	764.470,95	70,00%	975.703,10			764.470,95				
2017 re expre	42.468,96		853.462,38	895.931,34	627.151,94	70,00%	853.462,38		627.151,94					
2016	-62.157,95		608.770,32	546.612,37	382.628,66	70,00%	608.770,32	382.628,66						

14.2.3. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

2022:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	961.154,03		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	24.392,2		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		985.546,23	

Se considera destinado a fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizadas en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los mismos. Cuando las mencionadas inversiones hayan estado financiadas con ingresos que hayan de distribuirse en varios ejercicios en el excedente, o con recursos financieros ajenos, se computaran en la misma proporción en que lo hayan estado los ingresos o se amortice la financiación ajena.

2021:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	848.086,65		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	10.530,66		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		858.617,31	

1.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION.....				

No se ha incurrido en ningún gasto imputable a la junta directiva de la entidad

2 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Junta Directiva y alta dirección

Durante los ejercicios 2022 y 2021, ningún miembro de la Junta Directiva ha recibido por su cargo retribución alguna.

A 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, no existen obligaciones constituidas en materias de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

A 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

La Presidenta de la Asociación, D^a Yolanda Villavicencio, hasta final de mandato en mes de diciembre del 2022, ha percibido durante el ejercicio 2022 Euros 30.993,64-€ Brutos y un importe de 28.359,74.-€ en el ejercicio 2021, en concepto de sueldos por los servicios prestados como coordinadora.

3 OTRA INFORMACIÓN.

17.1 Número TOTAL de trabajadores

Número total de trabajadores

El nº total de empleados durante los ejercicios 2022 y 2021 y su grupo de cotización son los siguientes:

AÑO 2021			AÑO 2022		
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Coordinadores	1,00	1,00	Coordinadores	1,00	1,00
Técnicos	2,00	13,00	Técnicos	6,00	7,00
Mediadores	3,00	9,00	Mediadores	2,00	11,00
Profesores	1,00	0,00	Profesores	2,00	2,00
Limpiadora	0,00	1,00	Limpiadora		2,00
Administrativa	0,00	1,00	Administrativa		
Psicólogo	1,00	0,00	Psicólogo		
Intervención social	0,00	2,00	Intervención social	1,00	1,00
Otros	0,00	2,00	Otros		
TOTAL	8,00	29,00	TOTAL	12,00	24,00

17.2 Aplazamientos de pago a proveedores (Ley 15/2011 de 5 de julio)

No hay pagos pendientes a proveedores que a 31 de diciembre de 2022 ni de 2021 superaran el plazo máximo legal. Así mismo, el cien por cien de los pagos realizados a proveedores en operaciones comerciales en ambos ejercicios cumplía con dicho plazo.

17.3 Composición de la Junta Directiva de la Asociación

La composición de la Junta Directiva de la Asociación a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidente	D. Andres Mauricio Gaviria Alvarez
Vicepresidente	D. Manuel Carmona Mendoza
Secretaria	D ^a . Betzira Beatriz Balta Fiesta
Tesorero	D. Hernando García Estupiñán

Dicho cambio fue aprobado por junta directiva con fecha 16/12/2022 por unanimidad y a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidenta	D ^a . Yolanda Villavicencio Mapy
Vicepresidente	D. Manuel Carmona Mendoza
Secretaria	D ^a . Betzira Beatriz Balta Fiesta
Tesorero	D. Hernando García Estupiñán

Las presentes Cuentas Anuales de la página 1 a la 105 (incluida esta) se han formulado a 31 de Marzo de 2023.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

En virtud del art. 19 de los estatutos de la entidad América España, solidaridad y cooperación, en las funciones de la junta directiva, en caso de ausencia del Presidente de la entidad, asume sus funciones el vicepresidente de la entidad.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Andres Mauricio Gaviria Alvarez	Presidente	
Betzira Beatriz Balta Fiesta	Secretaria	
Manuel Carmona Mendoza	Vicepresidente	
Hernando García Estupiñán	Tesorero	